

COMENTARIO

El problema del iberismo

Asomamos a la frontera para examinar, como desde una ventana, lo que sucede fuera de casa es, en nuestros tiempos, una necesidad. Como la vida de relación es tan compleja en todos los órdenes influyen en la vida interior de los pueblos los acontecimientos extraños.

Nuestro pueblo no se preocupa grandemente de esa vida internacional. Casi tampoco de la vida nacional. No obstante, nuestros problemas más agudos: el de Marruecos, el económico, el de nuestras relaciones comerciales, están estrechamente unidos o giran alrededor de la política extranjera.

Hay, sobre todo, un problema cuya importancia se ha procurado evidenciar: nuestras relaciones con Portugal. A ellas ha aludido recientemente don Alfonso XIII. Sábese que las declaraciones de nuestro Monarca han producido en la vecina República una impresión de entusiasmo.

La unión entre españoles y portugueses viene impuesta por múltiples razones, entre ellas la historia, la naturaleza, la sangre. Si hay dos naciones que puedan considerarse hermanas, son España y Portugal. Nuestros ríos, nacidos en la meseta central, van a desfallecer en las playas lusitanas.

Si los Gobiernos, nuestros y los de allá, hubiesen sido capaces de recoger las aspiraciones de ambos pueblos, la unión ibérica ha tiempo estaría hecha. Pero, no ha sucedido así. A veces, unos y otros, han aparecido empeñados en ahondar unos recelos que los pseudo-patriotas se han encargado de alimentar con sus estrecheces espirituales y sus exaltaciones líricas.

No se ha sabido encontrar el momento oportuno de anudar la rota historia ibérica, ni la forma más conveniente para aproximaciones materiales. Y no obstante, los propios intereses nacionales están clamando por esa unión o confederación. La nación ibérica está llamada a reanudar su influjo en la historia humana. A través del Atlántico, la ruta que siguieron los argonautas castellanos y portugueses, florecen los pueblos de nuestra propia raza, magnificados por un maravilloso esfuerzo de su voluntad. Los hijos son más grandes que aquellos que les dieron la vida. Un intercambio, mejor dicho, una penetración entre todos los pueblos ibéricos solucionaría muchos problemas de nuestra propia vida interior.

El problema ibérico está planteado sobre el tapete. La voz del Rey de España ha resonado como una voz fraterna en Portugal. Mas allá, esa voz puede resonar también como un eco de la raza entre los pueblos ibero-americanos, porque una es el alma que alienta en los de aquí y en los de allá.

La confederación de los pueblos ibéricos es una cuestión que no tardará en llenar de preocupaciones a los hombres de gobierno. Don Alfonso XIII ha iniciado el camino. ¿Serán los Sanchos de nuestra política capaces de recoger la indicación?

En Alemania, en Bélgica, en Francia, acaba de decir don Santiago Alba, se ha renovado por completo la ideología política. En España continúan siendo de actualidad los mismos temas raquíticos y personalistas que había planteados antes de cerrarse las Cortes.

A decir verdad, no tenemos otro problema internacional a resolver que el problema del iberismo. Resuelto éste, lo demás vendría por añadidura.

NUESTROS COLABORADORES

Injusticia y mezquindad

Para el perpétuo régimen de ficción en que vivimos, no hay términos medios. Pasamos de una enormidad al reverso de otra enormidad, de una cosa mal hecha a otra cosa mal hecha. Aquello que nos contaba el filósofo sobre la seriedad, sobre los gloriosos ejércitos de la Obra Bien hecha, no reza para la psicología de nuestros gobernantes ni aun para la del mismo pueblo. La crónica de todas las horas y de todos los días nos trae una nueva injusticia que se resarce de una injusticia anterior; nos trae una nueva mezquindad, un nuevo dolor.

Nos referimos al desgraciado asunto de Correos.

Ya desconcierta, desanima y apenas bastante que cada vez que los gobernantes de la meseta añaden una nueva calamidad a nuestro carro del Estado, en su marcha hacia el derrumbamiento definitivo, se encuentren con la incapacidad de simple reacción por parte de la masa opinante, cuando ésta no cree menoscabado ninguno de sus egoísmos individuales. Y cuando surge la protesta, en tiempos esporádicos, más que un núcleo de opinión acrisolada, semeja ser una conjunción de individuos que por azar se han encontrado en la calle pidiendo, cada uno exclusivamente por sí, la comodidad imperturbable de su casa y de su hacienda. A medida que el transcurso de las semanas va precisando los términos y aspectos del conflicto de Correos, aparece un único fondo innegable; y es que la opinión pública, azuzada esta vez por la astucia oficial, no sólo no consiente la perturbación más mínima de su vida ordinaria, perturbación debida a un grupo social determinado, sino que acepta sin repugnancia siquiera, el sacrificio de una individualidad (conforme a la horrorosa doctrina del señor Lerroux) al bienestar social, dejando al margen toda dosis e idea de justicia, entera en una petición.

Por la perturbación que determinaba la huelga de Correos, tuvo el gobierno el apoyo de gran parte de la opinión. Gracias a ese apoyo, a la benignidad con los jueces de manos de enseña y oculta decretos del señor Sánchez Guerra, y a la paciencia con las indecencias de la Dirección General, pudo ser destruido el antiguo Cuerpo de Correos. Con ese apoyo se creó otro Cuerpo de Correos. ¿Qué más? Se hizo una nueva reorganización, se redactaron flamantes reglamentos que van resultando un cien pies. Todavía más. La represión cruda, dura, interminable, vengativa ya, más que justificada. Todavía más: la desorganización, el desbarajuste más completo en el servicio postal a pe-

sar de las mentiras oficiales que aseguran la total normalización.

El argumento de la tranquilidad fué el espejuelo con que fué cazada la pública opinión por el arte andaluz del señor Sánchez Guerra. Ese arte, propio del conservadurismo reinante, idóneo, frío, no buscaba sino despararrar la obsesante evidencia de que quedaba restablecida la disciplina y sobre todo, ya viene eso, el principio de autoridad; este principio que ha perdido la idea de su fin, que es la justicia, este principio que pasa siempre de una pequeña injusticia a otra injusticia mayor y que lejos del hermoso principio de la equidad, cuando no se siente humillado y sometido a otro poder, extraño, oculto, imprescindible a su sostenimiento tal vez, se siente oprimido, oprimido sin término, compasión, ni descanso.

La historia de todos los conflictos desarrollados en nuestro país, si fueron ahogados, cuenta con un mismo final, con o sin la opinión.

El final es la perversión repetida del alto sentido de justicia serena, aun sin atisbos de benevolencia, por la represión violenta y desmesurada. Si no cuenta el poder con el apoyo público puede que enfrente su impulsión vengativa. Pero si halla el más débil consenso en la calle, no le sirve ésta al poder más que para aumentar su saña, su saña... y su partidismo, haciendo que los palos sean más duros y más ciegos, contando aquel apoyo como adepto a su política, en medio de un tolerado silencio, como si una aprobación circunstancial fuese prenda de confianza ilimitada.

No se ha conformado el rigor ministerial con someter a los antiguos funcionarios a su arbitrio, aprovechando la ojeriza irrazonada a toda burocracia, ni con estrecharles en un cerco de angustiosa interioridad, echando sobre los hombros del cuerpo nuevo el rescoldo de inculpaciones hechas al viejo. Se pretende aun dejarlos inertes, abandonados a una serie de traslados sucesivos y dolorosos que empiezan por perjudicar al servicio público. A toda costa se les quiere deprimir. Aun más: se les quiere convencer de que se les trata con benevolencia, como si no hubiese una justicia. De boca en boca corren muchísimos casos.

No, no; no es posible ayudar nunca a los represores, a ese conservadurismo restaurador de todos los prejuicios presep-tembrinos, trasuntos todos sin exageración, de la España absolutista que empieza en el siglo diez y seis. No; si frente al Estado que dirigen unas derechas egoístas se comete una pequeña injusticia es

preciso no evidenciarla más, porque hacerlo, no es orientarla hacia el contrapeso de un hecho ecuánime y generoso, dictado y provocado por el poder representativo, sino añadir una serie nueva, impen-sada, interminable de barrabasadas.

¡Generoso! Ni cuando ahito de miedo dicta; el poder, al dictado. ¿Generoso? Ni cuando castiga, ni cuando corrige, ni cuando se propone ser justo, ni cuando ofrece, ni cuando da, ni cuando pide.

¡Ni cuando pide! ¡Oh, ignota benevolencia; generosidad del pedir!

Hay una muestra reciente de eso en el lamentable acuerdo, uno de los últimos, del Ayuntamiento de esta ciudad, por el que se pide la readmisión de los nueve empleados aun no readmitidos, con la mezquina adición de la mayoría, de «si no concurren circunstancias especiales». Cuando va uno hincándole el diente en esta proposición, aparece un caso de facería del hombre macaco que en su vida se ha reído.

Pero que se pide ¿indulgencia o justicia? ¿Indulgencia? ¿Misericordia? ¿Y esta

es la generosidad del misericordioso que tanto ha de tener en cuenta «las circunstancias especiales»? ¡Para que será la indulgencia Señor, para qué será! ¿Es justicia? ¿Y al gobierno hay que recordarle la justicia, para agradecerla? ¿Es que la mayoría cree en la justicia del gobierno? ¡A qué ocultarlo entonces! Todo, todo, menos un acuerdo ridículo; todo, menos convertir en misérrima, la proposición de otros concejales más generosos, porque así como hay pobreza hasta en el pecar, también hay mezquindad en el pedir, que es la peor de las mezquindades.

A esta mezquindad se opuso una minoría. En España van resultando paradójicas las conquistas democráticas. Encontramos mayorías enteras sin selecciones, encontramos voces populacheras gritando por las cadenas. Cosas, hoy monstruosas, han gozado entre nosotros de popularidad. Hay que desear una selección al revés. Que se salve, que se salve por lo menos el Derecho de las minorías aristárquicas, que ya hay dos derechos de gentes.

JOSÉ ENSEÑAT

PLUMAS AJENAS

Diario de un espectador

Mirando hacia Oriente.—De cómo unos príncipes daneses de enrevesado nombre fueron a sentarse en el trono de Grecia.— Salen a cuento un rey de Baviera, Lola Montes, Pelopidas, Epaminondas, el rey Filipo de Macedonia y otros personajes.— Poca nación para tanto ideal.—Los políticos de la voracidad inconsciente

I

Persisto en mi propósito de callar en cuanto atañe a la cuestión de Occidente, que es como llamo a la de Marruecos desde hace treinta y tantos años, esto es cuando aún retozaba en las calles la estudiantina africanista militar y política que anda por ahí dando voces y comienzos patrióticamente a dos carrillos. Me impone silencio la seguridad de que siempre ha de suceder así, y de que nadie acertará con el único sendero que conduce a la solución. Van transcurridos meses desde que concedí un año a nuestros sublimes estadistas para con ella, y siguen disparatando como el primer día.

Si les concediera un siglo sería lo mismo.

Tienen, para acertar, la misma actitud natural que una cigüeña para tocar la flauta.

Falta saber cuándo se cansará esta pobre nación (que paga y no paga, que decía días ha un cronista insigne) del ameno, aunque costoso, concierto cigüeño-flautista.

Vuélvome, pues hacia Oriente, como musulmán devoto, y contemplo el instructivo espectáculo, la magnífica comedia dramática que allí se representa, y en la que ha asumido el papel principal, por derecho propio, Kemal Pachá.

La tal comedia dramática tiene más puntos de contacto con nuestro drama sainetesco de lo que muchos creerán.

Sigamos, por tanto, atentamente los sucesos.

II

Ya sabes, lector amigo, que los griegos están, o estaban gobernados por una familia de origen danés.

Esta familia tenía un nombre que en castellano (y en cualquiera de las lenguas hispánicas, así el portugués, como el catalán o el vascuence), suenan bastante mal, y que resulta casi tan largo como una guerra emprendida desde Madrid; Slesvig-Holstein-Sonderburg-Fluksburg.

¿Cómo vinieron estos Slesvig-Holsteinson... etc., a sentarse en el trono de Grecia?

Dire a ustedes... Es toda una historia.

Los griegos actuales, pueblo más o menos resultante de una mezcla de hebreos (nunca fueron muchos, y además los romanos vendieron como esclavos, para diversos usos, buena parte de ellos), germanos, italianos, catalanes, con algunas gotas de españoles (turcalanes en Atenas y algunas comarcas del Norte, andaluces en Creta, isla en que floreció más de un siglo un reino de distinguidos piratas cordobeses del que no dan noticia nuestros desorientados y mal informados historiadores) los griegos actuales, digo, empezaron a sentir pujos de independencia hacia fines del siglo XVIII, cuando apareció evidente que el imperio turco se desmoronaría completamente de un momento a otro, víctima de los rusos, que eran entonces sus más encarnizados enemigos. La rebeldía victoriosa de Ali, Bajá de Jannina, y de Mehmet Ali, en Egipto, decidió a los griegos a alzarse contra los turcos. Pero hechas las paces entre estos, el propio Mehmet Ali envió un ejército que derrotó a los griegos, y que los hubiera sometido sin la intervención de franceses y rusos, los cuales, al servicio de los ingleses, (llenos éstos de rencor contra el virrey de Egipto que los había derrotado dos veces) aniquilaron la escuadra egipcia en Navarrio. Quedó muy bien servida

Inglaterra, a quien toda flota naciente produce terror y náuseas y también quedó complacida Grecia, resucitada con ayuda de tan buenos amigos.

Proclamóse la República, en recuerdo de los antiguos tiempos gloriosos en que los republicanos griegos se degollaban mutuamente en nombre de la democracia (Atenas) o de la aristocracia (Esparta), y como se vio que volvía a empezar la misma Historia, pero sin Pelopidas, ni Epaminondas, ni Filopemen, ni Arato, buscóse un rey que pusiese orden en aquel cotarro, a modo de lo que hiciera Filipo de Macedonia después de fracasado el intento de organización nacional tebano. Eligieron los griegos el hijo de aquel Rey de Baviera, Luis I, famoso por sus amores con la famosísima española Lola Montes, a la que ennoblecía haciéndola condesa de Landfeld, lo que no nos maravillamos los que sabemos alguna historia, porque parecida suerte han tenido otras damas; y de menos nos hizo Dios, que nos hizo de la nada; y de más de una bailarina descienden orgullosos monarcas, y *Honni soit qui mal y pense*, que dijo otro rey de Inglaterra bastante emprendedor... y punto concluido.

Llevaron mal el nombramiento del príncipe bávaro los ingleses, y es claro que no perduró en el trono, porque así como la voluntad británica es excelente abono monárquico, así la hostilidad es un venticillo disecante y esterilizante. Otón creyó que la guerra de Crimea sería excelente ocasión para ejecutar el vasto programa de la Magna Grecia; añeja idea, que los muchos que no entienden de estas cosas, atribuyen a Venizelos, supuesto también magno estadista. No se sabe si la idea nació en el cerebro del propio Otón, en el de su señora, la Princesa Amelia de Oldemburgo, que le dominaba como a su señor padre dominara Lola Montes. Pero sucedió que a los ingleses no les pareció entonces conveniente que los griegos creciesen un poco más; que los patriotas expansionistas se enfadaron con su monarca porque este no se había impuesto a los extranjeros; que estalló una sedición republicana, y que Otón, que al principio pensó en resistir, dió una proclama anunciando su abdicación y se embarcó en un buque inglés que le condujo a Trieste. Los republicanos belicosos vieron entonces que, solos, eran impotentes contra los turcos. Aquietáronse; buscaron un nuevo rey; y después de mucho andar de acá para allá, tuvieron que aceptar el candidato inglés, el hijo de Cristian de Gluksburg, cuñado del Príncipe de Gales. En premio de su condescendencia regaló Inglaterra a los griegos unas listas. ¿Inglesas? No. Griegas (1). Inglaterra posee un inmenso bazar de juguetes ajenos con que obsequiar a los niños. Véase Marruecos... ¡Pero, no! Volvamos a Oriente.

III

Jorge I, no podía dejar de comulgar en el gran pensamiento nacional. «Los griegos, escribe Weber (Hist. Univers), tienen siempre la mirada fija en lo exterior y tratan de aprovechar para su propio engrandecimiento la debilidad de Turquía, en vez de organizar en la propia casa un régimen político respetable. La gran idea nacional es la fundación del nuevo imperio helénico sobre las ruinas del imperio

(1) Las islas Jónicas. Siete con 2.605 kilómetros cuadrados.

turco, y a cada desventura de éste, la gran idea reaparece».

Estas líneas tienen casi medio siglo y acaban de verse confirmadas.

A los griegos se les ha subido a la cabeza su Historia Antigua como a Don Quijote sus libros de caballerías.

Corría de boca en boca entre ellos que el Imperio griego resucitaría el día en que pudieran entrar triunfantes en Constantinopla un Constantino y una Sofía. Y precisamente esos eran los nombres de los soberanos griegos, que ahora navegan, como el destronado Otón, camino de Occidente, desconsolados y vencidos... ¡Pero ahora a pesar del apoyo británico!

¡Lastimoso espectáculo, en verdad, el de un pueblo que cae aplastado por un ideal harto grande para él, pero no inspirador de menosprecio, sino de piedad.

Muy diferente sentimiento produce la nación que, sin ideal alguno, no proponiéndose nada, ni sintiendo en sí otra ansia que la de una perpétua y apacible siesta, se deja llevar cual masa inerte, a aventuras costosas y arriesgadas por estadistas, cuyo único merito es la voracidad inconsciente.

GONZALO DE REPARAZ

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

UN CEREAL QUE SE COME EN TODO EL MUNDO.—Se calcula que más de 65 millones de hectáreas en toda la superficie de la tierra están ocupadas por el cultivo del arroz. Los cultivos más extensos encuéntranse en el Asia, en una proporción del 90 por 100 de la cosecha universal.

El Japón, inclusive Corea y Formosa, tiene 4 millones y medio de hectáreas sembradas de arroz, y la China y la India 5.850.000 hectáreas del mismo cultivo. Las islas Filipinas recogen sus cosechas de arroz en un millón de hectáreas, y Java y Sumatra en dos millones y medio.

Los campos del arroz, en los Estados Unidos, ocupan más de 300.000 hectáreas, y los de la América del Sur acaso no llegan a 55.000.

Desde tiempo inmemorial se viene cultivando el arroz en las regiones cálidas del mundo. Este cereal, cuyo origen se supone en la India, se ha identificado en los pueblos mongólicos como su alimento característico.

La densidad de la población en aquellas regiones, su íntima relación con la pobreza general y con la carencia tradicional de ambiciones ha estimulado mucho allí el cultivo del arroz, con preferencia sobre los demás productos agrícolas. Un pequeño terreno toscamente labrado, regado y plantado de arroz, puede producir alimento suficiente para mucha gente, a la vez que proporciona ocupación para muchos, dados los métodos elementales que generalmente se emplean en su recolección.

El cocimiento del arroz en el Japón y en la China es una operación muy sencilla. Se lava el grano en una batea de madera, y se cuece en una olla de hierro. El hornillo es una caja de tierra sin chimenea, y el operador sopla constantemente el fuego con un abanico «ad hoc». En las ceremonias religiosas del Oriente, el arroz ocupa un lugar preeminente y de carácter sagrado.

El Japón lo ha usado como moneda, y los antiguos señores feudales imponían las contribuciones en arroz.

EL MARFIL DESAPARECE.—El marfil va siendo cada día más escaso, y no tardando mucho tiempo será imposible encontrarlo.

Los elefantes de África cada día son más escasos. La Colonia del Cabo, que en 1899 exportaba por toneladas el marfil procedente de las defensas de los elefantes, no ha podido exportar en 1921 más que 135 kilogramos.

Se encuentran muchas defensas (colmillos) en las regiones inexploradas de África ecuatorial, en lo que los cazadores denominan «cementos de elefantes» que son parajes situados al abrigo de las rocas, donde los gigantes animales van a morir cuando se encuentran agobiados por las enfermedades o por los años. Sin embargo, estos descubrimientos son cada día más raros.

Todas las imitaciones intentadas hasta hoy solo han causado decepciones: el marfil es inimitable.

30 años atrás

6 Octubre 1892.—El cólera sigue causando estragos en Europa, principalmente en Alemania, Rusia, Francia y Austria.

Efemérides mallorquinas

6 Octubre 1776
Se terminó la construcción del portal mayor de la Iglesia de San Jaime, que se había empezado en 3 de Junio anterior.

INFORMACION LOCAL

NOTAS MUNICIPALES

La cuestión de los cafés económicos

El Alcalde señor Oliver y Roca, al visitar ayer los informadores, manifestó que por la mañana había estado en la Alcaldía una comisión de propietarios de cafés económicos, quienes le expusieron las manifestaciones que hallará el lector en otra sección de este número.

El Alcalde les manifestó que estaba dispuesto a atender su petición en la medida que sea ello posible e interceder para que la ley se aplique con el menor rigor posible.

Para los automovilistas

Por disposiciones emanadas de la Superioridad, en esta capital, como en todas las de provincia, debe existir una vía destinada a que en ella se practiquen las pruebas de los automóviles y se adiestren los chauffeurs en el manejo de los vehículos.

Para este objeto se destinó, tiempo atrás la vía a que da la fachada principal del Instituto—Avenida del Marqués de la Ceniza—pero la importancia que ha venido adquiriendo, así como el tránsito que por ella se realiza y la presencia de los alumnos de los centros de segunda enseñanza, han obligado a pensar en la conveniencia de destinar otra vía a aquellas pruebas y enseñanzas.

Según nos manifestó el Alcalde para tal destino ha sido señalado el camino de la Vileta desde el kilómetro 1, o sea en su iniciación, hasta el 3, en las cercanías de «Son Dameto».

En dicho trayecto deberán verificarse las aludidas pruebas y enseñanza, de las 3 a las 5 de la tarde.

En breve serán colocados en el camino de referencia unos cartelones indicadores del uso a que se le destina.

La rebaja de la carne de cerdo

El Alcalde nos dijo haberle sido ya entregada por los vendedores de carne de cerdo y embutidos la tarifa de los precios rebajados a que se obligan a expender dichos productos, tarifa convenida en la reunión que anteanoche celebraron con el concejal señor Carbonell y que los citados comerciantes ofrecieron poner en vigor a partir de hoy.

El señor Oliver y Roca nos añadió que no había prestado aún su conformidad a dicha tarifa, porque antes desea estudiarla, asesorándose para ello debidamente, si bien adelantó su impresión de que los precios, aún con la rebaja introducida, le parecían exagerados.

Dejó entrever el Alcalde su opinión de

que para la fijación de dichos precios no debía partirse, como se ha hecho, de los que regían el año pasado y disminuirlos; sino que debía tomarse como base el precio a que se cotiza hogaño, en vivo, el ganado de cerda.

Una rectificación a «La Almudaina»

El señor Oliver y Roca aludido, en su conversación con los periodistas, a un artículo que publicó ayer el colega matutino, comentando el propósito de establecer un impuesto sobre las aves a su introducción en Palma.

Hizo constar, en primer término, que dicha propuesta no parte de la Comisión de Subsistencias, sino que tiene por origen un dictamen de la Comisión de Hacienda, anterior a la actuación de aquella, que propone se solicite de la Superioridad la autorización necesaria para implantar dicho arbitrio, para nutrir, así, el erario municipal.

Dijo también que no es exacto que se proponga un arbitrio de una peseta por ave introducida en la ciudad, ya que la tarifa que acompaña al dictamen es como sigue:

Palomos, pichones, codornices y aves similares en tamaño, 0'05 pesetas por cabeza.

Pavos 1 peseta uno.
Capones, ánades, perdices, gallinas, gallos, patos, pollos, gansos y demás aves caseras y silvestres, liebres y conejos, 0'20 ptas. por cabeza.

El traslado de los Juzgados

Hace ya muchos meses que el Ayuntamiento alquiló un local en la calle del Sol con objeto de trasladar a él los Juzgados Municipales y de primera instancia, instalados actualmente en lo que fué Convento de San Antonio, edificio que repetidamente se ha dicho no reúne condiciones de seguridad.

A pesar del tiempo transcurrido, durante el cual el Ayuntamiento ha venido y viene pagando el alquiler del local de la calle del Sol, el traslado no se ha verificado por haber surgido inconvenientes que ponen, según parece, los futuros habitantes del inmueble.

Tratando de este asunto celebraron ayer una conferencia el Alcalde y el Presidente de la Audiencia señor Lassala, conviniendo en girar, acompañados de un arquitecto, una visita al local que actualmente ocupan los Juzgados, con objeto de ver si es posible proceder al mencionado traslado.

La citada visita se verificará el próximo sábado a las cuatro de la tarde.

Gobierno civil

El Director General de Comunicaciones ha participado telegráficamente al Gobernador Civil que el plazo para que pueda tomar posesión de su cargo el nuevo Administrador Principal de Correos de esta ciudad don Francisco Lhotellerie queda prorrogado hasta el 20 del actual.

Ayer mañana estuvo en el Gobierno Civil una comisión de propietarios de cafés económicos, quienes hicieron al señor Millán las manifestaciones que en la sección correspondiente se expresan.

El Gobernador se limitó a manifestar a sus visitantes que el asunto que le exponían no era de su competencia ni entra dentro de sus atribuciones.

En el Gobierno Civil se reunió ayer la Junta de Espectáculos.

Entre otros acuerdos tomó la de autorizar la instalación de un cine en la villa de Lloseta y la construcción de una tribuna en el campo de Alfonso XIII F. B. C.

Deportes

Foot-ball.—Ampliación del match «Turth» — «Athletic»

Ayer dábamos cuenta del resultado del primer encuentro celebrado entre el equipo alemán y el de Bilbao.

Hoy ampliamos la noticia. El resultado de la lucha fué 4 a 2 a favor del equipo alemán.

Dice un caracterizado cronista al extenderse en consideraciones sobre la parte técnica del juego desarrollado por ambos teams:

«Poco pase largo, mucho pase corto, dominio, por tanto, de balón, buenos dribladores, jugadores correctos, poco juego sucio, chuts espléndidos y peligrosos, seriedad nunca perdida, codicia, trabajo, he ahí lo que vimos en el Furth.

Es, no tiene duda, team más perfecto que Nuremberg.

Tal vez su dribling sea excesivo. Pero, desde luego, es un equipo muy bueno.

El exterior izquierda estuvo descolocado la mayor parte del match. Sobre todo, al principio. Es ello disculpable por la falta de juego que le dieron.

Su portero no tuvo que hacer maravillas, pues muy poco le acosaron. Y si jugó bastante, fué a placer. Pero se ve en él al atleta tranquilo.

Sus backs, con la misma ventaja de falta de acosos, eran hábiles y seguros, aun-

que no todo lo precisos que esperábamos para el envío de la pelota.

Los medios ¡muy buenos! Un prodigio, el centro. Un filigranista muy práctico el derecha.

De los delanteros, lo mejor el centro delantero, Seiderer, con Franz. Tal vez, éste de chut más peligroso, por excesivamente driblador. De los demás, el exterior derecha muy valiente, pero también regateando con exceso. El tercio de interiores, con el centro medio ¡temibles!

El Athletic presentado no es, desde luego, el definitivo del Campeonato.

Faltaban en su línea de ataque el centro Travieso y los exteriores, Acedo y Germán.

Francamente afirmamos que el Athletic jugó mal.

No hubo ni piés ni cabeza. Mírese como se mire a la frase, es totalmente exacta.

Cantolla, que fué el que más se mantuvo en juego, tuvo momentos de una ceguera tan enorme, que se precipitaba a correr, dejando olvidada tras sí la pelota. Hay que comprimirse.

Carmelo, generalmente se hallaba retrasado y sin hacer cosa a derechas.

Sesúmaga, perdió serenidad y codicia. Y Eléxpuru, muy lento.

La línea de medios, retrasadísima.

Rousse, con su juego estilo de medio, destruyó mucho juego.

El portero desvió pelotas difíciles.

Capítulo de noticias

La Federación Catalana ha fijado el día 29 del corriente para la celebración del primer partido de selección del equipo que presentará Cataluña contra Galicia.

—Ayer debieron llegar a Vigo los jugadores vascos que han celebrado partidos en Argentina, Uruguay y Brasil.

—Los clubs de Santander se han reunido con objeto de estudiar el plan a desarrollar en la constitución de la futura Federación.

Se convino en el nombramiento de un Comité que estudie un proyecto, que presentará a la aprobación de los Clubs en una reunión, que se celebrará dentro de ocho días.

Aun no se sabe si la nueva Federación se llamará Montañesa, Santanderina o Cantabra.

—El próximo domingo dará principio el Campeonato de Cataluña que tanta expectación ha despertado este año. Se jugarán entre otros los siguientes partidos: Europa-Español, Sabadell-Barcelona, U. S. Sanz-Avenç primeros del grupo A.

Basta decir que tendrán lugar en todo Cataluña 130 partidos, por lo que los acuerdos de la asamblea están creando sus dificultades.

Así, por ejemplo, los partidos de campeonatos solo pueden ser arbitrados por colegiados.

En Cataluña hay 29 árbitros para 130 partidos.

¿Quién arregla ese lío? —La Federación francesa de futbol se ha declarado contraria a la práctica femenina de este deporte.

—Ha acordado la Federación andaluza de futbol inhabilitar por un mes a los jugadores que no acudan a los partidos de selección sin causa justificada.

Aviación.—Dos noticias

La Compañía Wright, construye, un aparato que podrá ser pilotado con solo una hora de instrucción.

La noticia la copiamos de un periódico americano.

—En vista de la huelga que sostienen los empleados de las compañías de vapores Marsella-Argel, esta semana debe inaugurarse un servicio aéreo entre dichas poblaciones.

Lawn-tennis.—Belmonte lawn-tenista

Dice un conocido colega en una de sus crónicas:

«Estamos en un café reunidos, entre otros, el exteroer Belmonte, ídolo de pasada época; el conde de Gomar, el más famoso raquetista español, varios periodistas y algunos admiradores de la gente de coleta.

Se habla de toros, de deportes, de teatros, de mujeres.

Belmonte, sonriente, dijo a Gomar: ¿Qué día podemos citarnos para empezar los entrenamientos?

Gomar le replicó: —El día que quieras Juan. Ya sabes que me tienes a tu disposición.

A ver si ahora resulta que Belmonte se convierte en un «as» de la raqueta.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Pleno del 28 de septiembre de 1922

Presidió el Marqués de la Torre.

Se dió cuenta del fallecimiento ocurrido en 11 de junio último del Marqués de Zayas, acordándose conste en acta el profundo sentimiento de todos, y que su vacante se provea en la próxima sesión con otro asociado de la primera categoría del segundo grupo.

Entróse el Pleno de la correspondencia cambiada con otras Cámaras por asuntos de interés para la propiedad urbana.

Se leyó el Balance de la situación económica a fin de agosto, dando detalles el Secretario respecto a la cobranza en aumento de cuotas del segundo trimestre.

Se vió con satisfacción el hecho de haberse atendido a las quejas de varios propietarios de la calle del Sindicato sobre la interrupción de las obras de la alcantarilla y cortes de ramales de agua que habían sido apoyadas por la Corporación.

Se acordó invitar a los propietarios a que expongan a la Cámara las reformas urbanas que estimen convenientes a la ciudad, confirmando la seguridad de que serán patrocinadas si resultan atendibles.

Fué aprobado el apoyo que la Junta de Gobierno prestó oportunamente a los propietarios de la Ronda de Poniente para evitar fuesen perjudicadas sus fincas a consecuencia del alto nivel en construcción de una calle inmediata, celebrando que el Ayuntamiento tomara en consideración el oficio de la Cámara y ordenase una visita oficial y desde luego acordase procurar en aquellos terrenos un desagüe expedito de las aguas pluviales, como se había recomendado.

Se enteró de que el Censo electoral de la Cámara había estado expuesto a efectos de reclamación, previo anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, sin que en los primeros veinte días de septiembre ni hasta la fecha se hubiese hecho reclamación alguna.

Se resolvió que en la Secretaría se faciliten a los propietarios que estén al corriente en el pago de sus cuotas para la Cámara los datos que soliciten respecto al aumento del 12'50 por 100 y otros con que se grava la contribución urbana en el segundo semestre de este año económico.

Fué aprobada como ensayo durante tres meses la reforma del servicio de Consultas a los procuradores para que los propietarios las pidan a la Secretaría y con tarjeta numerada que recibirán, las tengan en los domicilios de aquellos en dos horas diarias más cómodas que a 1 a 2 que hasta ahora ha venido rigiendo.

Fué tomada en consideración una proposición del vocal don Miguel Trián para que estudie la conveniencia de establecer una Cooperativa de algunos materiales de construcción, resolviéndose que pase a informe de la Comisión de Fomento con intervención del autor de ella en las deliberaciones a que dé lugar.

Verificada la votación para cubrir la vacante existente en la Cámara por defunción de don José Alorda, resultó elegido por unanimidad don Monserrate Barrera y Font, en representación de la tercera categoría del segundo grupo, siendo adscrito a la Comisión de Fomento.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

FOTOGRAFÍA RUL-LAN

Se necesita un aprendiz

Del Carnet

Ayer mañana llegó de Barcelona procedente de Ceuta el capitán de Infantería don Ramón Fortuny Truyols.

Procedente de Marruecos llegó ayer mañana el general de brigada nuestro distinguido amigo don Jerónimo Palou de Comasema, quien manda en Melilla la brigada de Dar Quebdani.

El señor Palou de Comasema pasará una corta temporada al lado de su familia.

También vino ayer de Barcelona el cónsul de Alemania en esta ciudad don Alfredo Muller.

De Barcelona llegaron ayer el propietario don Pedro Gual, su hijo Antonio, el teniente de Infantería señor Martorell y don Bernardo Calafell.

Después de cruenta dolencia sufrida con verdadera resignación ha fallecido en esta ciudad doña Francisca Martínez Alcina, esposa de nuestro amigo el profesor de piano don Francisco Real.

La difunta deja un hueco imposible de llenar, pues supo hacerse estimar entrañablemente como esposa y como madre.

Al señor Real como a su familia toda, hacemos presente nuestro condeuelo.

REAL ORDEN DE INSTRUCCION

Protección a las Bellas Artes

La R. O. publicada por el ministro de Instrucción Pública referente a concursos para premiar a los artistas noveles, dice así:

Fuera de las exposiciones nacionales y de algún certamen conmemorativo y episódico, pocas veces se le ha dado al Estado ocasión de proteger ni de estimular siquiera el cultivo de las bellas artes, quedando siempre la literatura en silencio y olvidada. Nuestros artistas y escritores no hallaban más acogimiento ni modo de manifestar su labor que el que les deparan los cursos abiertos en las Reales academias, corporaciones privadas y empresas periodísticas.

Deseara demostrar el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes que no vive como en un recinto, cerrado a iniciativas eficaces en bien de los artistas y escritores, singularmente en los que todavía no alcanzaban lo que su fe y su técnica les tienen prometido, y con este cuidado quiere mantener el diálogo y colaboración entre nuestros ingenios y los organismos oficiales, beneficiándose así el interés y el culto estético de las gentes, dignificándose el ornamento de nuestras ciudades, ofreciéndose al niño, en parques y jardines, motivos escultóricos que mejoren y complazcan su curiosidad, y en el libro y en el teatro, asuntos que le afirmen y recreen y le inicien en el amor y conciencia de su idioma.

No puede ocultarse que la realización en su plenitud de estos propósitos, exigiera costosas expensas, lo cual habría de parecer demasiado en tiempos de rigor para los gastos públicos. Era forzoso resignarse a una parquedad que hiciese viables las aspiraciones del ministerio, contentándose con iniciarlas y prometiéndose para días de más abundancia el desarrollo de su pensamiento.

Llegado ahora el instante de cumplir y aplicar el crédito que las Cortes han concedido, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha dignado acordar que se convoquen y se celebren concursos nacionales de Escultura, Música, Literatura, Grabado y Pintura, relacionadas con las artes industriales, para los que se dictan las bases siguientes:

Primera.—Podrán presentarse a estos concursos los artistas y escritores españoles y los de las Repúblicas Hispano-americanas y Portugal.

Segunda.—La propiedad de los trabajos premiados seguirá perteneciendo a sus autores, reservándose el Estado la de los originales y el derecho de reproducirlos para su difusión en escuelas, academias y centros docentes.

Tercera.—Se consigna la cantidad de 15.000 pesetas para premios y gastos de los concursos de Escultura, 8.000 pesetas para los de Música, 8.000 pesetas para los de Literatura, y 4.000 pesetas para los de Pintura de aplicación, los cuales se abonarán con cargo al capítulo 14, artículo segundo, concepto octavo del presupuesto vigente. (Concursos nacionales).

Cuarto.—Juzgarán los trabajos presentados en estos concursos, jurados constituidos del modo siguiente:

a) Concursos de Escultura: un académico de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, un catedrático de la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado; un catedrático de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid; un escultor y un crítico de libre elección.

b) Concurso de obras de Música: un académico de la Real Academia de San Fernando; un catedrático del Conservatorio; un maestro compositor; un crítico musical y un crítico de teatros.

c) Concurso de Literatura: un académico de la Real Academia Española; un catedrático no académico; un crítico literario; un crítico de teatros y un periodista.

d) Concurso de Grabado: un académi-

co de la Real Academia de San Fernando; un archivero de la sección de Estampas de la Biblioteca Nacional; un profesor de la Escuela de Artes Gráficas; un catedrático de la Superior de Pintura, Escultura y Grabado y un grabador competente.

e) Concurso de Pintura de aplicación: un académico de la Real Academia de San Fernando; un catedrático de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid; un profesor de la Escuela de Cerámica; un competente del Museo Nacional de Artes Industriales y un crítico de libre elección.

Quinta.—Se encomienda a estos jurados, la redacción de las bases a que habrán de acordarse los respectivos concursos, en las que se fijarán los temas, se señalarán los plazos y se determinarán las condiciones y lugares en que hayan de exponerse los trabajos de artes gráficas y medios de publicidad de las obras literarias y musicales premiadas.

En cumplimiento de la precedente real orden, se han designado para formar parte de los jurados:

Escultura: don Miguel Blay, de la Academia de San Fernando; don Miguel Angel Prides, profesor de la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado; don Mateo Inurria, profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid, don Jacinto Higueros y don Ricardo Gutiérrez Abascal.

Música: don Miguel Salvador, académico de San Fernando; don Conrado del Campo, profesor del Conservatorio de Música; don Joaquín Gurida, don Angel María Castells y don Eduardo Gómez Vaqueiro.

Literatura: don Julio Casares, de la Academia Española; don Ramón Pérez de Ayala; don Enrique Díez Canedo; don Enrique de Mesa y don José Martínez y Ruiz.

Grabado: don Elías Tormo, académico de San Fernando; don Miguel Velazco Aguirre, jefe de la sección de estampas de la Biblioteca Nacional; don José Sánchez Gerona, director de la Escuela de Artes Gráficas; don Carlos Vergel, profesor de la Escuela Especial de Cultura y don Bartolomé Maura.

Pintura de aplicación: don Marcelino Santamaría, académico de San Fernando; don Manuel Villegas, profesor de la Escuela de Artes y Oficios; don Gregorio Muñoz Dueñas, profesor de la Escuela de Cerámica de Madrid, don Luis Pérez Bueno, conservador del Museo Nacional de Artes Industriales, y don Angel Vegués.

Para MEDIAS y CALCETINES LA CUBANA JAIME II, 33 - PALMA

EPILATORIO JOVINCELA EXTIRPA EL VELLO DE RAÍZ ESPECIAL PARA CUTIS DELICADOS Y LIAJADOS POR EL USO DE OTROS EPILATORIOS DE venta en todas partes

Depósito en Palma: Centro Farmacéutico, Harina, 34.

EL DIA PERIÓDICO DE LA MAÑANA Extenso servicio telegráfico. Nutrida información local y de las Islas. Selecta colaboración. Publica OCHO páginas diariamente. Administración y Redacción Danús, 2 Talleres e Imprenta Santacilla, 3 PALMA DE MALLORCA

Correo apartado n.º 22 :: Teléfono n.º 204 HORAS DE DESPACHO De 8 a 1 mañana y de 4 a 7 tarde

Para Marsella saldrá de Palma el velero a motor «ROBERTO» el día 10 del actual ADMITE CARGA Consignatario: Gabriel Mulet e Hijos

POR EL «STATU QUO»

Los propietarios de cafés económicos

Ayer visitaron a autoridades y políticos.—¿Tendrán que cerrar los establecimientos?

El Gobierno español necesita dinero. Esto que parece una perogrullada se echa de ver que no es sino un hecho real recordando que, según recientes manifestaciones del ministro de Hacienda el déficit alcanza más de mil millones y que cada día que pasa es nuevo dinero vertido en ese abismo de la cuestión marroquí.

Consecuencias de esta necesidad de dinero son, seguramente, las órdenes circuladas para que se fiscalice toda clase de contribuyentes y se exija el cumplimiento estricto de las disposiciones tributarias.

Este cumplimiento origina múltiples protestas, pues la legislación española, hecha a la medida de Madrid, es un traje que no sienta bien a todas las regiones.

Ultimamente, en Mallorca, por los agentes de la renta de alcohol, o sea los carabineros, se viene realizando una campaña para obligar a todos los establecimientos en que se expendían bebidas espirituosas a cumplir lo que previene la ley.

Ordena ésta, según parece, que los industriales que satisfacen contribución por el concepto de «café económico» no pueden expendir alcohol; y además que los que están autorizados legalmente para ello lleven una plagueta de entradas y salidas de la mercancía, plagueta sellada por la Aduana.

Hasta ahora casi todos los establecimientos de bebida, cuyo público está constituido por las clases populares, venían pagando como «café económico» y expendían bebidas espirituosas; y ahora se les exige que para poder vender licores se den de alta de la contribución como «tabernas»; lo cual representa una elevada diferencia en cuanto a la cuantía de la cuota.

Apenas iniciada la campaña que queda relatada, los propietarios de cafés económicos hicieron sentir sus quejas y entró en acción el Sindicato de Expendedores de Aguardientes, Vinos y Licores, del seno del cual se nombró una Comisión gestora integrada por don Nadal Comas, don José Más, don Miguel Aloy, don Gabriel Balaguer, don Jaime Serra, don Pedro A. Taberner, don Ramón Oliver, don Jaime Clar, don Guillermo Verd y don José Pla.

Dicha comisión estaba encargada de gestionar que siguiera manteniendo respecto a los citados establecimientos la tolerancia que hasta ahora se tuvo, es decir, pagar como «café económico» y poder seguir expendiendo licores.

Parece que las gestiones realizadas cerca de las autoridades del ramo—Delegado de Hacienda, Administrador de la Aduana—no dieron el resultado apetecido; y ayer mañana se reunieron los indicados comerciantes, en número muy crecido, en la Federación Patronal para acordar, después de tratar del asunto, visitar a las autoridades y representantes en Cortes así como jefes de los partidos para solicitar su apoyo, encaminando todos los esfuerzos a conseguir el mantenimiento del «statu quo» o sea, o sea la tolerancia.

Después de la reunión, todos los concurrentes, en manifestación pacífica, pasaron, con la indicada Comisión al frente, a realizar las visitas acordadas.

Estuvieron en primer lugar en el Ayuntamiento y luego en el Gobierno civil; y en otro lugar de este número verá el lector las contestaciones que a sus demandas dieron el señor Oliver y Roca y el señor Millán.

Después estuvieron a visitar a los diputados a Cortes señores Socias y Alemany, al senador señor Pascual (no haciendo visita al señor Massanet por hallarse ausente de Palma) y a los señores Guasp y Font.

Tanto aquellos como éstos ofrecieron los visitantes estudiar con cariño el asunto y apoyar sus pretensiones en cuanto ellas fueran de justicia y general conveniencia.

Parece que el señor Socias adelantó a sus visitantes que se entrevistaría con sus compañeros de representación parlamentaria con objeto de estudiar una fórmula solucionadora de este asunto, que elevarían luego al Gobierno.

Por la tarde se reunieron nuevamente los citados comerciantes en la Federación Patronal cambiando impresiones sobre el curso de la cuestión.

La Junta directiva del Sindicato citado ha quedado, con motivo de este asunto, constituida en comisión permanente.

Algunos elementos del gremio citado, al comentar esta cuestión, se mostraban dispuestos a adoptar medidas radicales, como un cierre de establecimientos o una baja colectiva de contribución, caso de no ser atendidos en sus pretensiones, pues estiman que el cumplimiento de lo que ahora se les exige hace la vida imposible a la mayoría de los que tienen abierto establecimiento de la clase de que se trata.

Sucesos y desgracias

Caidas
En la Casa de Socorro fué curado un niño de 8 años llamado García Soto, domiciliado en la plaza de Coll, 43, que con un jarro se había producido una herida incisa en la palma de la mano derecha; y otro llamado Juan Veyn, de 11 años, con domicilio en la calle de San Jaime, 11, que se había dislocado la pierna derecha.

Ambas heridas fueron motivadas por caída.

Niño herido
En la Cruz Roja de los Hostalets fué asistido por el médico don Pedro Alou el niño de 12 años Antonio Soler, del caserío de Can Capas, que presentaba una herida en el pie derecho.

Devuelto a su hogar
Por orden del jefe de urbanos fué devuelto a sus padres un muchacho menor de edad que hace varios días se escapó de su domicilio.

Borracho
Una pareja de guardias urbanos por orden de su jefe condujo al depósito de Capuchinos a un individuo que en estado de embriaguez promovía escándalo en la vía pública.

Militares
Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Palma.
Jefe de día.—Comandante de Artillería don Diego Pascual.
Imaginaria.—Comandante de Palma don Avelino Banquell.
Hospital y provisiones.—6.º Capitán de Palma.
Vigilancia.—11.º Oficial de Palma.
D. O. de S. E.—El Capitán Ayudante Mayor interino, Ventura Catalá.
Orden General del Distrito del día 4 de Octubre de 1922

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra en R. O. telegráfica de ayer, dice al Excelentísimo señor Capitán General del Distrito lo que sigue:
«Por R. O. Cr. de 29 septiembre próximo pasado (D. O. n.º 221) se anuncia a concurso una vacante de Comandante de Caballería delegado de cría Caballar en la Provincia de Almería. Lo digo V. E. efectos R. O. 24 junio último (D. O. número 140.)»

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de esre día para conocimiento.
—El Coronel Jefe de E. M., Juan Díaz

Vida Marítima

Movimiento del puerto Jueves 5

Entradas
Procedente de Barcelona, el vapor correo «Mallorca», capitán don Jaime Pl, con 128 pasajeros y carga general; entre ella, 275 sacos de harina y 290 sacos de azúcar.

—Procedente de Tarragona el pallebote «Carlitos», patrón don Bartolomé Bosch con cargamento general, en el que figurarán importantes partidas de harina y aceite de oliva. Consignatario: Sucesores de B. Estela.

—Procedente de Alcudia, el pallebote «Joven Luisa», patrón Antonio Martínez, con una partida de habas secas.

Salidas
Para Barcelona, el vapor «Guadamar», con carga de tránsito.

—Para Valencia, el vapor «Antonia», con lastre.

CINE MODERNO

HOY A LAS 5 Y MEDIA

GRANDIOSO PROGRAMA

Estreno de la grandiosa película de los ARTISTAS UNIDOS titulada

EL EXCENTRICO

Cuatro partes; última creación del inimitable DOUGLAS FAIRBANKS

Primer Salón de España que proyecta tan extraordinario film

Y los episodios 13 y 14 de la serie **LOS CUATRO MARCADOS** Por BEN WILSON y NEVA GERBER

—Para Hivre y escalas, el vapor francés «Roubaix», con carga de tránsito.
—Para Cabrera, saldrá hoy a las 7 de la mañana, la gasolinera correo «José Calafat».

Quedaron despachados

Para Barcelona, el pallebote «Miguel», con cargamento general.

—Para Capdepera, el pallebote «San Rafael», con cargamento de maíz.

—Para Ciudadela, el pallebote «Capdepera», con cargamento de maíz.

—Para Sóller, el laud «Utiel», con lastre.

Servicio de vapores

correos de Baleares

VIERNES

De Palma para Barcelona a las 21.
De Barcelona para Palma a las 20'30.

De Barcelona para Ibiza a las 17.
De Palma para Mahón a las 20'30.

De Palma para Cabrera a las 7.
De Cabrera para Palma a las 14.

Teatros

Lírico

Anoche se estrenó el sainete de Ramón Peña titulado «Pulmonía doble» que nos recordó aquellas piezas cómicas ya un poco añejas, sin intervención femenina alguna, que en pueblos y arrabales representaban las compañías de aficionados.

No obstante el público se rió de lo fino y aplaudió el donoso trabajo desarrollado por Rafaelito Díaz y el tenor cómico Garrido.

Luego se cantó la égloga «Marcha» obteniendo un considerable éxito. Caballé cantó muy bien su parte, siendo en la obra que a mayor altura ha rayado y fué constantemente aplaudido.

Cayetana Lloró, admirable también en su parte; y sobrio y justo el tenor Morell, que por cierto era la primera vez que trabajaba en público.

La señorita Aviñó y el bajo señor Casas fueron también aplaudidos.

Notas agrícolas

La elección de las gallinas ponedoras

La mejora de una bandada de gallinas puede obtenerse con pocos gastos y con poco trabajo, eliminando abundante y oportunamente los individuos defectuosos para criar sólo los mejores.

Edad a la cual conviene hacer la elección de las gallinas que se han de criar y de las que se han de eliminar.—En los concursos de puesta, que tuvieron lugar en el Harper Adams Agricultural College, en Newport, Salop (Inglaterra), se obtuvieron en los ensayos de 1915-17 los datos siguientes, respectivamente, para 252 gallinas en el primer año de puesta, y para un número igual en el segundo.—Número de huevos puestos en un año por las 252 gallinas: 43.968 y 28.137.

Número por grupo de 6 gallinas: 1.046,8 y 670.

Número medio por gallinas: 177'4 y 112; es decir, que las gallinas, al segundo año de puesta, no produjeron sino cerca de 60 por 100 de huevos relativamente a las del primer año. En los concursos de puesta que se celebraron en Australia, la comparación se efectuó hasta el tercer año, con los resultados siguientes: Raza White Leghaorn: El primer año, 209 huevos; el segundo, 149; el tercero, 123. Raza Blak Orpington: respectivamente, 202, 156, 118. Salvo el caso de gallinas de un mérito excepcional, las gallinas no deben, pues, ser criadas más allá del segundo año de puesta.

Epoca en la cual deben eliminarse las gallinas mal ponedoras.—El verano parece más propio para esta operación que el invierno. La producción de huevos por períodos sucesivos de tres semanas, a partir del comienzo de la puesta (trece períodos para las gallinas en su primer año de puesta y doce para las gallinas en su segundo año) determinado en Newport, tuvo su minimum en el tercio de estos períodos, llegó a su maximum hacia el séptimo y fué rápidamente en disminución después del noveno, que se termina a mediados de junio.

La época menos favorable para la elección de las gallinas que se han de eliminar es el comienzo de la primavera; porque en esta época se ha sostenido la carga de conservar gallinas improductivas durante el invierno y, desembarazándose de ellas más tarde, puede tenerse huevos que compensen los gastos soportados.

La agricultura hace frecuentemente depender la época de esta elección de la cantidad de alimentos producidos en la explotación y disponibles en las diferentes estaciones; ahora bien, no conviene criar en ninguna época una gallina que no reembolse los alimentos que consume. Para comprobar si los huevos puestos cubren el coste de los alimentos consumidos por la bandada de gallina, el método siguiente puede prestar buenos servicios: Dividir el coste de cien kilogramos de alimentos por el coste de una docena de

DEPÓSITO DE VARIAS FÁBRICAS DE TEJIDOS

DE

JOSÉ PUNCERNAU VILADOT

PRÓXIMA INAUGURACIÓN

Tengo el gusto de comunicar a los amigos y público en general que el DEPÓSITO DE TEJIDOS de la calle de San Miguel, 80 se ha trasladado a la misma calle número 125, ALMACEN.
Habiendo establecido la venta al detall y en todos sus artículos y al mismo precio del por mayor.

GRANDES EXISTENCIAS

en Pañería, Lonería, Mantonería, Pañolería de lana, seda y algodón, Mantas de Lana y Algodón, Mantas para viaje, Tejidos y Estampados, Géneros blancos, Sábanas, Victorias, Nansús, Organdis, Madapolanes, Suaves y Curados.

Casa de Confianza Precios Fijos Ventas al Contado
NO COMPRAR SIN ANTES VISITAR ESTOS ALMACENES

SAN MIGUEL, 125-ALMACEN - PALMA de MALLORCA

COLEGIO CERVANTES

1.ª y 2.ª enseñanza

Estudios especiales

Rambla, 74 (cerca del Instituto)

APERTURA OFICIAL: 1.º de Octubre

LA SPORTIVA

RECIBIDAS LAS NOVEDADES

Gran surtido en Lonería, Pañería, Echarpes

Corte vestido para Señora de gran Novedad - 3 metros - 7 Ptas.

Gran surtido en Cortes de lana para Caballero

Visiten esta casa y se convencerán de la gran Baratura

NISO COHEN - Jovellanos, 2 (Esquina Pelaires)

huevo y multiplicar el cociente por 6'6; el resultado da el número de huevos que deben poner cada día cien gallinas para reembolsar el gasto de los alimentos. Esta fórmula se basa en la hipótesis de que cada gallina consume al día 113 gramos de alimentos comprados.

Cuando la gallina se halla en período de puesta, los huesos del pubis están flojos, lo que aumenta: 1.º, la distancia entre estos huesos; 2.º, la distancia entre la extremidad posterior del esternón y estos huesos. Las medidas hechas en Newport han probado que las distancias entre los huesos pubianos es, por término medio, de 33 milímetros para las gallinas en período de puesta, y de 20 milímetros para las en período de reposo, y que la distancia entre la extremidad posterior del esternón y los huesos pubianos es, respectivamente, para las razas White Leghaorn (ligera) y White Wyandotte: Gallinas en puesta, 79 y 91 milímetros.

Gallinas en período de reposo, 53 y 84 milímetros. Estas diferencias son bastante considerables para ser perceptibles; ia primera, cuando se mide con la punta de los dedos; la segunda, cuando se mide con su anchura.

Es mejor servirse de los dedos que de un instrumento, porque de esta manera se da cuenta también del estado de flexibilidad de la piel.

Lleno nuestro Santo de virtudes y de méritos, y célebre por su doctrina y santidad, durmióse en el Señor y fué sepultado en el monasterio de San Esteban, levantado por el conde Reger, en donde hasta hoy es honrosamente venerado.

Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Magdalena, dedicadas a San Francisco de Asís. Exposición a las seis y cuarto; a las nueve y media, Misa mayor cantada por la Reverenda Comunidad; a las doce misa rezada con una hora de meditación.

Por la tarde, a las seis y media, Rosario, Trisagio, Te-Deum y reserva de Su Divina Magestad.

Actos religiosos

El ejercicio de los Nueve Viernes del Sagrado Corazón de Jesús se practicará en las iglesias siguientes:

En Santa Eulalia, a las siete.

En San Nicolás, a las siete y media.

En San Jaime, a las siete y media.

En San Miguel, a las cinco y media, y al anochecer ejercicio del Sagrado Corazón.

En Montesión, primer Viernes del Sagrado Corazón: a las cinco y media y siete y media, misas y Comunión general.

En San Felipe Neri, a las siete con plática.

En la Iglesia de Padres Capuchinos, durante la misa de ocho, en el altar del Sagrado Corazón.

Al anochecer, rezado el Santo Rosario, se hará el acto de consagración al Delfico Corazón con exposición de S. D. M.

Religiosas

Día 6.—San Bruno, confesor.

San Bruno fundador de la Orden de la Cartuja, nació en Colonia, y desde su infancia dió muestras de su futura santidad.

Fuó enviado por sus padres a París y adelantó tanto en Filosofía y Teología que llegó a ser Doctor y Maestro en ambas facultades.

Poco tiempo después, por sus egregias virtudes fué hecho canónigo en la catedral de Reims.

Después de algunos años renunció al mundo con seis compañeros más y presentóse a Hugo, obispo de Grenoble, quien les indicó para su retiro unas montañas incultas que había en su diócesis.

Allí San Bruno y sus compañeros junto con el obispo Hugo, llevaron durante algunos años una vida eremítica.

Después fué llamado a Roma por el Papa Urbano II, quien había sido su discípulo. Túvole el Papa por consejero durante unos tiempos muy calamitosos para la Iglesia, hasta que después de reusar la silla arzobispal de Regio en la Calabria, volvió a su soledad.

Retiróse de nuevo al desierto. Roger, conde de la Calabria, yendo de caza, le encontró orando en una cueva e hizose su protector y amigo.

Pronto obtuvo este conde el premio de su liberalidad, pues, merced a San Bruno, estando en vísperas de ser asesinado, fué libre de la muerte.

Platos

BARATOS

LA CARTUJA

El Credit Foncier

d'Algerie et de Tunisie nos ruega pongamos en conocimiento del público, que su Consejo de Administración ha decidido el cierre de su Agencia de Palma de Mallorca, la cual ya ha dejado de operar.

Ruega al mismo tiempo que toda la correspondencia se sirvan dirigirla al Credit Foncier d'Algerie et de Tunisie Sede Social de Argel.

Automovil

Hispano-Suizo 12-15 HP. en perfecto estado y a toda prueba, se vende.
Razón: Agencia de Anuncios, Sitatas, 16.

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

DE MADRID

La cuestión de Marruecos

Llegada a Córdoba del Alto Comisario. — Sigue su viaje a Madrid

Córdoba 5.—En el expreso de Málaga llegó el Alto Comisario general Burguete, siguiendo el viaje hasta Madrid.

En el mismo tren van bastantes oficiales de la policía indígena.

El Alto Comisario manifestó a los periodistas que viene satisfecho de las gestiones realizadas y que espera podrán ser repatriados 20.000 hombres antes de fin de año.

Respecto de los prisioneros, nada dijo.

Mil pesetas diarias a Abd-el-Krim

Madrid 5 a las 22.—El Debate afirma que Abd-el-Krim cobra por cada convoy a los prisioneros de Axdir quince mil pesetas, lo cual supone una renta de mil pesetas diarias.

El parte oficial

Madrid 5 a las 22.—El parte oficial de Marruecos facilitado este mediodía no ocurre novedad en los territorios de Ceuta, Melilla, Tetuan y Larache.

El expediente de Picasso ¿Lema encartado?

Madrid 5 a las 23.—Se afirma que el exministro Marques de Lema también está encartado en el expediente del general Picasso.

Política

Los subalternos del Estado

Madrid 5 a las 22.—El subsecretario de la presidencia ha recibido a los periodistas.

Ha dicho que se reciben infinidad de telegramas de los subalternos del Estado agradeciendo las recientes mejoras.

Decretos del ministerio de Trabajo

Madrid 5 a las 22.—El Rey ha firmado varios decretos del ministerio de Trabajo entre ellos uno regulando el funcionamiento de los comités paritarios y otro creando en el ministerio una comisión asesora del Gobierno sobre los asuntos internacionales del trabajo.

Firmó también otros nombrando al alto personal del ministerio.

El tratado con Inglaterra

Madrid 5 a las 22.—Hoy ha despachado con el Rey el ministro de Estado.

Trataron del convenio comercial con Inglaterra.

El ministro afirmó que el tratado se aprobará sin gran oposición.

El Conde de Altea a Ginebra

Madrid 5 a las 22.—Mañana marchará a Ginebra el subsecretario de Trabajo Conde de Altea.

Le sustituirá durante su ausencia el comisario señor Valdavia.

Decretos de Hacienda

Madrid 5 a las 23.—Entre los decretos de Hacienda firmados hoy por el Rey figura uno disponiendo que los auxiliares del Cuerpo auxiliar de Contabilidad del Estado que cuenten más de un año de servicio activo puedan concurrir a las oposiciones restringidas y libres para la provisión de plazas de ingreso en el Cuerpo pericial de Contabilidad pudiendo también concurrir a las oposiciones libres los oficiales del Cuerpo técnico administrativo de Hacienda que cuenten más de un año de servicio activo.

También ha firmado el Monarca varios decretos relativos al personal de Gobernación.

La propaganda maurista

Madrid 5 a las 23.—La juventud maurista ha organizado un acto de propaganda que se celebrará del 20 al 30 del corriente.

Hablará el señor Maura acerca de la política actual.

Firma de decretos—El tratado con Inglaterra

Madrid 6 a las 3.—El ministro de Estado

señor Fernández Prada llevó a la firma regia decretos de varios departamentos por estar el presidente del Consejo conferenciando con el Alto Comisario general Burguete.

El señor Fernández Prada dijo a los periodistas que pronto se firmaría el tratado comercial con Inglaterra.

Noticias generales

Accidente automovilista

Gerona 5.—Procedente de Francia, de paso para Puigcerdá, un auto que guiaba Juan Vilaro Vilpa, chocó contra un puente en la carretera de Ribas a Puigcerdá yendo a caer al fondo del barranco.

El vehículo quedó destruido resultando heridos de gravedad dicho señor Vilaro y su esposa Luisa Calmado, y de menos gravedad Alfredo Nieto y Elvira Perez.

Un desfalco de 16.000 pesetas

Gerona 5.—En la Administración de Correos de Jerez de la Frontera se ha descubierto un desfalco en el negociado de giro postal por valor de 16.000 pesetas. En el hecho interviene el Juzgado.

Siniestro marítimo

El Ferrol 5.—El ayudante de Marina de Muros comunica que, a causa de la niebla, se hundieron dos embarcaciones las cuales se hundieron.

Se ignora la suerte que hayan corrido los tripulantes de ambos buques.

Llegada de una división

El Ferrol 5.—Esta madrugada llegó una división de la escuadra de instrucción que manda el contralmirante señor Gómez Rucé.

La Exposición de Otoño en Madrid

Madrid 5 a las 22.—Esta mañana se ha celebrado la inauguración de la Exposición de Otoño en el palacio del Retiro.

Asistieron al acto, en representación del Gobierno el ministro de Instrucción pública, y el director de Bellas Artes y las autoridades.

Figuran en la Exposición más de 600 obras.

Los Reyes a Salamanca

Madrid 5 a las 22.—Esta noche marchan a Salamanca los Reyes y el presidente del Consejo.

Del Extranjero

Irlanda

Las luchas intestinas

Dublin, 5.—Continúan los combates por las inmediaciones de Cork.

El gobierno ha publicado una proclama otorgando la amnistía a todos los que se presenten a las armas.

Francia

Inauguración del Salón Automóvil

París, 5.—Ha quedado inaugurado oficialmente el Salón Automóvil.

Como en años anteriores, están instalados en el gran palacio los automóviles y accesorios, y en la explanada de Inválidos los side-cars, motocicletas, velomotores, bicicletas y camiones.

Modificaciones en el gabinete francés

París, 5.—M. Barthou aceptó la Presidencia de la Comisión de Reparaciones. Le sustituirá en la cartera de Justicia M. Mansury, ministro del Interior. A éste el de Guerra M. Maginot. A esta cartera pasará M. Sarrant, ministro de Colonias, y a éste le sucederá M. Archiband.

Detención del supuesto autor de un bárbaro crimen

París, 5.—La policía ha logrado detener a uno de los directores del cinematógrafo de la Avenida de Italia, en donde fué des-

Voraz incendio

Madrid 5 a las 23.—En un almacén de la carretera de las afueras de Madrid ha ocurrido un incendio de grandes proporciones, ocasionando grandes pérdidas.

Desfalco que se complica

Jerez de la Frontera 5.—Cada vez se complica más el asunto del desfalco del giro postal.

Ha sido detenido otro empleado recientemente ingresado.

Accidente aéreo

Tánger 5.—Un avión que cruzaba sobre la ciudad y se dirigía a la zona francesa sufrió una avería, aterrizando violentamente en los alrededores de la ciudad.

El observador resultó herido grave y el piloto ileso.

El aparato sufrió grandes desperfectos.

Constantino y su familia

Palermo 5.—El Rey Constantino y su familia continúan a bordo del acorazado «Patris» pues no se encuentra alojamiento adecuado.

Millán de Priego contra Castrovido

Madrid, 5 a las 23.—El señor Millán de Priego ha presentado una querrela contra el periódico «Heraldo de Madrid» por un artículo del señor Castrovido sobre los funcionarios de la policía.

Belmonte y el cinematógrafo

Sevilla, 5.—Juan Belmonte ha dicho que en una casa americana de películas le ofrecen medio millón de pesetas por impresionar varias películas cuyo asunto se desarrolla en España.

Reclusos que intentan fugarse

Bilbao 6.—Intentaron fugarse de la cárcel tres reclusos.

Para ello rompieron los barrotes de una ventana descolgándose al departamento de presos políticos.

Los centinelas les vieron y dispararon contra los fugitivos hiriendo gravemente en el vientre y piernas al recluso Remigio Lopez

Este fué recogido en estado agónico. Los demás fueron capturados.

Es la cuarta vez que intentan fugarse.

Huelga solucionada

Madrid 5, a las 3.—La eficaz intervención del Alcalde ha solucionado satisfactoriamente la huelga de cocheros.

En Portugal no hay revolución

Madrid 6, a las 3.—En la Legación de Portugal han sido desmentidas las noticias recibidas en Vigo sobre la revolución de aquel país, en el cual, según han dicho, reina tranquilidad completa.

Artillería, que tenían descontada la defección de las tropas revolucionarias al desembarcar en la costa de Africa.

El acta ha sido hallada

Londres, 5.—Ultimas noticias recibidas de Atenas dicen que ha sido hallada el acta de abdicación del Rey Constantino, y que será publicada en breve en el «Diario Oficial».

La conferencia de Mudania

Mudania, 5.—La conferencia se ha ocupado de fijar la frontera de Tracia, de la evacuación de ésta y del modo de restituirla a Turquía.

También se ha ocupado de la zona neutral y de la situación de Constantinopla.

La conferencia de Mudania ¿Se ha llegado a un acuerdo?

Londres 6.—Comunican de Mudania que se ha llegado a un acuerdo entre los aliados y los kemalistas.

El acuerdo se basa sobre los puntos siguientes:

1.º Los aliados y los turcos evacuarán la región neutral de los Dardanelos.

2.º Los aliados ocuparán Constantinopla hasta después de la conferencia de la paz y aceptarán el restablecimiento del gobierno civil en dicha capital.

3.º Tchanak y Tracia serán evacuados por las tropas griegas y ocupados por los turcos.

4.º Los aliados permitirán a los turcos pasar los Estrechos.

Los delegados griegos se muestran algo descontentos de esta solución.

Portugal

El movimiento revolucionario

Lisboa 5.—El gobierno desmiente las noticias transmitidas desde Vigo a los periódicos españoles sobre el movimiento revolucionario.

Alemania

Vista del proceso por el asesinato de Rathenau.—Lo que dice un testigo

Leipzig 5.—Ante el Tribunal Supremo que entiende en la vista de la causa por el asesinato de Rathenau, declaró el testigo Theón.

Este, como si repitiera una lección aprendida de memoria, pretendió que el automóvil en que iban los asesinos estaba destinado a recoger unos prisioneros políticos alemanes que se hallaban en poder de los franceses y que debían ser capturados.

Añadió que hasta el momento en que se realizó el asesinato de Rathenau creyó que tan solo se trataba de realizar un ensayo.

No dijo de donde procedía el dinero que llevaban los asesinos.

Entonces el presidente de la Sala dió lectura a una carta de Werner, dirigida a su madre, de la cual resulta que el citado Werner estaba enterado de todo ello.

Próximas elecciones

Berlin 5.—Las elecciones para la presidencia se efectuará el 3 de diciembre próximo.

Se cree que será reelegido Bert.

La Sociedad de Naciones

La cuestión de Austria

Mr. Balfour da cuenta del arreglo a que ha llegado

Ginebra 5.—Ha celebrado Consejo la Sociedad de Naciones.

Mr. Balfour ha hecho un resumen del arreglo a que ha llegado el comité que se ocupa del resurgimiento de Austria.

El aludido arreglo consta de tres protocolos.

En el primero va una declaración política firmada por los representantes de Francia, Inglaterra, Italia, Checoslovaquia y Austria, en la cual declaran que respetarán la independencia de los políticos e integridad territorial y soberanía de Austria, comprometiéndose ésta a no enajenar su independencia.

Los dos restantes protocolos estipulan los derechos reconocidos a los Estados que han prestado garantías al empréstito y emisión de obligaciones hecha por Austria.

Este arreglo será puesto inmediatamente en práctica.

Italia

El tercer centenario de San Francisco de Sales

Roma 5.—El día 28 del próximo mes de diciembre se cumple el tercer centenario de San Francisco de Sales.

El Papa publicará, con dicho motivo, una encíclica que no será la Encíclica-programa que se esperaba al comienzo del nuevo pontificado, sino únicamente una Encíclica de circunstancias, limitada a la exaltación de San Francisco de Sales como la que Pio X dedicó en su centenario a Carlos Borromeo.

En cuanto a la Encíclica-programa circula el rumor de que el Papa no la publicará ya por haber transcurrido demasiado tiempo desde que comenzó el pontificado, sin que las circunstancias hayan sido favorables para su publicación.

Funerales

Venecia 5.—Se han celebrado unos funerales por el eterno descanso de las víctimas de Falconara.

Asistió el Ministro de Marina en representación del Rey.

Represalia fascista

Fossombrone 5.—Con motivo de cumplir el aniversario de la muerte de algunos fascistas los camaradas de estos dieron muerte a cinco comunistas.

Gramófono

Se vende uno superior, con discos, por 350 pesetas.

Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

FUNDICIONES DE LOS

Aceros "POLDI" S. A.

Aceros para construcción Automóviles, Muelles, Herramientas, cilindros para laminar en frío, troqueles, etc.

Acero rápido de alto rendimiento

ÚNICO concesionario para Baleares

P. MUNNE LLOPART

PALMA
Herrería, 43

BARCELONA
Rambla Cataluña, 58

Academia EINSTEIN

Ciencias .: Letras .: Derecho

2.ª ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN A OPOSICIONES A CUERPOS DEL ESTADO

Informes: al Director D. Francisco Barceló y Caymari, Sindicato, 124 - 2.º

EL DECANO DE LOS ACORAZADOS

El desarme del "Pelayo,"

Cuando las Cortes discutieron el presupuesto de Marina, el marqués de Buriel, que consumió el primer turno en contra, pronunció un discurso notable, por el conocimiento que demostró del estado de nuestra Armada.

Está tan desacomodado a que un paisano hable con tino y discreción de las cosas navales, que sorprendió la inteligente actuación de dicho diputado, de quien se desconocía que se hubiera dedicado a los estudios marítimos.

Sostuvo el marqués de Buriel la tesis de que podían introducirse importantes economías en los gastos de la Marina desarmando definitivamente algunas unidades inservibles o por lo menos anticuadas para las necesidades de una flota moderna: el "Pelayo", el "Carlos V.", el "Cataluña" y el "Princesa de Asturias" entre otros.

El ministro, contralmirante Rivera, se manifestó de la opinión contraria, diciendo que en las marinas de guerra no debía tenerse exclusivamente en cuenta el valor combatiente de sus barcos, sino la utilidad que en servicios secundarios y auxiliares podían prestar y que, por lo tanto, debían conservarse al menos de momento, los citados barcos. Y efectivamente, el "Pelayo" figura en la vigente ley de fuerzas navales todo el año, en tercera situación o sea en activo completo.

Ello no obstante, recientemente ha dado orden el ministro para que se proceda al desarme del "Pelayo" cuya operación ya ha empezado en el arsenal de El Ferrol. Ha terminado, pues, la vida militar del viejo barco, que era el decano de los acorazados del mundo. Sus coetáneos de otras flotas y aun bastantes de los que se construyeron más de 20 años después, ya habían desaparecido del servicio.

El "Pelayo" se construyó en los astilleros franceses de la "Société des Forges et Chantiers de la Méditerranée", de Tolón. Se puso su quilla en julio de 1885; se botó al agua en 5 de febrero de 1887, a presencia del ministro de Marina español señor Rodríguez Arias, bautizándolo el obispo de Tolón monseñor Oury, y realizó sus pruebas en el verano de 1888, entrando en seguida en servicio. Es un acorazado de 9.850 toneladas de desplazamiento, 102 metros de eslora, 20'20 de manga, 12'45 de puntal y 7'35 de calado medio. Sus máquinas desarrollaban una potencia de 6.800 HP, movían dos hélices y le proporcionaban cuando nuevo, 16'21 millas de velocidad por hora. Su blindaje es de 420 mm. en la flotación, 450 en las torres de artillería de grueso calibre, y 90 en la cubierta protectora. Su armamento de gran calibre consiste en dos cañones de 320 milímetros colocados en dos torres en el eje, a popa y a proa, y de 2 de 279 mm. en otras dos torres, a los costados (la

artillería de grueso calibre de los dreadnoughts era de 305, y la de los capitalships de post-Jutlandia, de 381 y 405 mm); el de mediano calibre, 9 piezas de 140 mm., sistema González Hontoria, y de pequeño, montaba 7 piezas de 75'42 y 37 mm. y 7 tubos lanzatorpedos. La mayor parte de los cañones que montó al construirlo, se han ido sustituyendo posteriormente.

La primera época de la vida del "Pelayo" fué brillante, en apariencia cuando menos. Entonces podía conceptuarse como un acorazado realmente poderoso. Además, los franceses, maestros en la «reclame» de sus cosas propias, siempre habían mirado a nuestro acorazado como algo en cierto modo suyo, ya que era producto de su industria nacional. Aún hace poco, el comandante Balincourt, en su última edición del anuario «Les Flottes de combat», dedica al "Pelayo" cariñosas frases de elogio como barco de guerra. Pero en 1885, el ministro Antequera, a quien se debe la construcción del "Pelayo", nombró una comisión inspectora de sus obras, presidida por el entonces capitán de navío don Pascual Cervera, y ahora que el P. Alberio Risco ha exhumado los papeles del ilustre almirante, al escribir su biografía, se han conocido algunos documentos curiosos, que demuestran lo que Cervera sufrió luchando con la casa constructora, que pretendía hacerle pasar gato por liebre, especialmente en cuanto a los blindajes.

El "Pelayo" navegó de puerto en puerto de la península, y acudió a casi todas las solemnidades navales de carácter internacional. No había jefe de Estado europeo que no le hubiese visitado. Así es que se hizo popular dentro y fuera de España, por su condición de ser el único acorazado español, y por su relativa movilidad, aunque jamás se apartó de los mares de Europa.

Al estallar la guerra con los Estados Unidos, la prensa, que con su inconsciencia tanto contribuyó a arrastrarnos por la pendiente del desastre, presentaba al "Pelayo" como un barco de superior poder a todos los acorazados aorteoamericanos. Nuestro gobierno que tantos desastros cometió en la dirección naval de la campaña, tuvo el raro buen acuerdo de no incorporarlo a la escuadra de Cervera, donde, por su andar escaso y la falta de entrenamiento de su dotación, no hubiera sido más que una grave rémora y una sepultura para los 550 hombres que lo tripulaban.

Se le agregó como buque insignia a la segunda escuadra que al mando del almirante Cámara se improvisó como flota de reserva, con un grupo disparatado de buques heterogéneos y sin valor militar. La odisea de esta escuadra, que sólo navegó desde Cádiz al Canal de Suez, fué lastimosa. Un entusiasta e inteligente oficial de la Armada, escribió entonces un folleto sobre la escuadra de Cámara, en el que expresaba juicios un tanto duros, pero rigurosamente justos; publicación que le costó muy serios disgustos. He aquí lo que decía del "Pelayo":

MOTORES AVANCE

INDUSTRIALES Y MARINOS

Para aceites crudos, con una economía de un 50 a 70 por ciento sobre los motores a bencina, petróleo y gas pobre

..... MÁXIMUM DE ECONOMÍA Y SEGURIDAD

VENTA DE COMBUSTIBLE PARA DICHS MOTORES

DEPÓSITO, VENTA y EXPOSICIÓN: en la

Ferretería CASTELLÉT

Plaza Ferrocarril, 26 — PALMA

«Es un acorazado anticuado: en su tiempo y cuando fué proyectado, era un modelo de buque de combate; toda su batería es de sistema González Hontoria y está sin proteger, por lo cual el valor militar queda reducido poco menos que a sus cuatro torres de 32 y 28 cm. y a su potencia defensiva. En cuanto a la velocidad y radio de acción, confesamos que en el viaje al Canal fué este buque la impedimenta constante de la escuadra y finalmente llegó con sus carboneras vacías.

Durante el viaje, con doce calderas, su andar máximo fué tan escaso, que es seguro que con las 16 calderas encendidas no alcanzaría nunca las 14 millas.»

Sin embargo, dos años después, aun la «Gaceta» rehabilitaba al "Pelayo". Fué cuando don Francisco Silvela ejerció la cartera de Marina y en su célebre Real decreto de 19 de mayo de 1900, condenó al desguace casi la cuarta parte de los buques de la Armada. Del "Pelayo" decía en el preámbulo del Decreto que «con las modificaciones que acababan de practicarse aumentando la protección de la batería y reparando calderas y máquinas, es un acorazado de segunda clase (hasta entonces se le calificaba de primera clase) de mucho poder ofensivo en su artillería, que se encuentra en buen estado, por lo que con algunas modificaciones y disminuyéndole sus estructuras de madera, será un buque de combate en disposición de prestar buenos servicios en unión de otros de su clase.»

Lo malo es que todavía tardaron bastantes años en llegar esos barcos de su clase, hasta que Ferrandiz, comandante del "Pelayo" en la escuadra de Cámara aprobó su ley de escuadra de 1308, por la que se construyeron los «España», que



Para CETTE

Saldrá de Palma los días 7, 17 y 27 de cada mes el

Vapor "MALVAROSA"

ADMITE CARGA

Consignatarios: GABRIEL MULET e HIJOS

ya nacieron viejos, puesto que su tipo es el de un dreadnought reducido, y el último de los «España», el acorazado «Jaime I», ha sido terminado cuando dreadnought y superdreadnoughts estaban pasados de moda. Considerese, pues, cual sería el valor actual del tipo «Pelayo».

Pasa a la historia el "Pelayo" después de una prolongada vida durante la cual no puede registrarse a su favor nada de particular como buque de guerra. Sería curioso saber cuanto dinero ha costado al Tesoro el vetusto y popular acorazado entre carenas, pequeñas reparaciones y gastos de entretenimiento.

Aclaración del reglamento de Alcoholes

El ministerio de Hacienda publica la siguiente Real orden:

«Vista la petición formulada por el ministro de la Gobernación respecto a que por este de Hacienda se dicte una disposición aclaratoria del reglamento de Alcoholes, en el sentido de fijar concretamen-

te a qué funcionarios compete la determinación de las condiciones higiénicas de los productos alcohólicos que se importen y siendo de la exclusiva competencia de los directores de las Estaciones Sanitarias de puertos y fronteras, según dicho ministerio manifiesta, la declaración del grado higiénico de las sustancias alimenticias que entren por los mismos.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se entiendan aclarados los artículos 16 y 17 del reglamento de 10 de diciembre de 1908, dictado para la aplicación de la ley de Alcoholes, en el sentido de que los informes sobre el valor higiénico de los productos alcohólicos destinados a la bebida competen a los inspectores farmacéuticos de las Aduanas en aquellas poblaciones donde no exista Estación Sanitaria dotada del personal y material preciso y en otro caso, a los inspectores de dichas Estaciones»

EL DIA publica diariamente 8 páginas

Revista de Prensa

Acompañamientos

De un editorial de «El Sol»: «Las prácticas gubernamentales al uso son propias para enriquecer con nuevas acepciones y casos el Estricto, y mejor todavía que un diccionario de Derecho, uno de «Antiderecho», que no sería difícil escribir basándose en la experiencia.

Recientes están las cuasi detenciones del gran periodista Castrovido y de otras personas, con motivo no de alguna tremenda revolución, sino de la convocatoria a un mitin. Clama la Policía que ella no detuvo a nadie, ni hizo más que «acompañar» cortésmente al Juzgado a las personas que habían de declarar y que inmediatamente quedaron en libertad.

La palabra acompañar es un delicado eufemismo que suena mejor que el verbo «conducir», más seco, pero más apropiado. Pero ocurre que la ley española no sabe de acompañamientos. Conocen nuestras leyes la condición de detenido y de preso, no la de «acompañado». Puede la autoridad judicial, si los testigos o declarantes no acuden a su llamamiento, hacerlos conducir por la fuerza pública; pero ello ha de ser cuando la citación fuere desatendida. El «acompañamiento» es un exceso de cortesía, que envuelve alguna vejación y que carece de claridad. Si es obsequioso y voluntario, le rechazarán los invitados; si forzoso, ¿que le distingue de una detención breve?

El señor Millán de Priego ha dado algunas explicaciones del caso; pero sería muy conveniente que inculcase en sus subordinados y tuviera presente en sus decisiones que la ley de la economía del esfuerzo es una norma universal que rige hasta en la zona donde domina, con méro y mixto imperio, la Policía. Realizar las funciones necesarias con la menor molestia del ciudadano, no sólo es consideración debida a éste, pues nada gana el Poder público con imponer vejaciones superfluas, pero es también conveniente al mismo Poder y al ejercicio de sus funciones, porque reduciendo los rozamientos y conflictos opera mejor la máquina, sin dejar detrás de sí un rastro de odiosidad, como la humareda apesosa que derraman algunos automóviles.

Mas para ello es menester reformar, ante todo, una psicología: la psicología de la imposición, del «quedar encima», de dejar sentir a los particulares que son unos míseros vasallos sometidos a la voluntad del imperante. Mientras los contactos de la Policía con los ciudadanos ten-

gan semejantes asperezas será difícil que haya por parte del público aquel espíritu de cooperación que echan de menos en nuestras costumbres algunos observadores más atentos a los efectos que a las causas.»

La buena riqueza

De un artículo de Ramiro de Maeztu:

«En España sabemos de caudales que se hicieron en empresas de beneficio colectivo. Lo malo está en que la ley no distingue entre las que se hicieron favoreciendo a los demás y las que se acumularon perjudicándoles. Lo mismo da para los efectos legales la fortuna que se hizo con la tala de un monte, que destruyó su riqueza para siempre, que la que se labró, repoblándolo y restableciendo, también para siempre, una explotación racional y conservadora de su producción. Tan sagrada es la propiedad mal adquirida socialmente como la bien adquirida. La misma policía ampara a los dos, la misma ley; y el juez dice: «Non olit». No se distingue por el olor el capital que se hizo beneficiando el bienestar común del que se amasó perjudicándolo.

El sentido moral protesta, sin embargo. Esa protesta del sentido moral es lo que da su prestigio al socialismo. No, no es lo mismo el capital que ha hecho Mr. Ford por abaratar los automóviles que el que hizo Mr. Astor, dueño de los terrenos de Manhattan, por encarecer el precio de las viviendas en Nueva York. Es todo lo contrario. El régimen que respeta lo mismo una forma de capitalización que la otra es un sistema obtuso, que no distingue el bien del mal y que por su estupidez moral merece y obtiene la reprobación de los hombres sensibles al contraste de lo bueno y lo malo.

Pero la crítica de este régimen, al pedir, «La socialización de los medios de producción, distribución y cambio», y al no distinguir entre una propiedad que avasalla, oprime o corrompe a los demás y otra propiedad que facilita y aumenta el bienestar del prójimo, es tan obtuso moralmente como el régimen mismo que trata de destruir, y por esa su ceguera moral es por lo que carece de valor constructivo, y se viene abajo allí donde se ensaya. Condenar lo mismo el capital procedente del ahorro y el acumulado en empresas de beneficio público que el que se debe a monopolios, a acaparamientos, a la trata de blancas, a la industria del juego o a la distribución de cocaína, no es superar el actual régimen, sino negarlo meramente.

Hay que amparar toda la propiedad in-

dividual, la mala con la buena, para que no se venga abajo—dice el actual régimen—. Hay que negar toda la propiedad individual, la buena con la mala para que la mala no se sostenga indefinidamente—contesta el socialismo—. Hay que distinguir la propiedad beneficiosa de la perjudicial—concluye—, por encima de uno y otro, la idea funcional. La propiedad se legitima por su función social. Si funciona antisocialmente, no hay legitimidad posible. Esta no es una solución simplista. No es una aprobación, ni una condenación en bloque. Presupone discreción, discriminación, valoraciones, distinciones. No es lo negro, ni lo blanco, sino la diferenciación.

Y no requiere tampoco de un sexto sentido para distinguir entre la propiedad beneficiosa y la perjudicial. De cien casos, en noventa y nueve la distinción es evidente para todo hombre de buena voluntad. Dejemos a los abogados el centésimo caso y no nos olvidemos de que la idea funcional no triunfará en el mundo sin que los hombres la hayan discutido y aceptado y sin que hayan aguzado al discutirla su percepción del bien y el mal en las actividades económicas.»

La confusión de todos

De una crónica de Mario Aguilar, en «La Libertad»:

«Si se nos preguntase por la composición del nacionalismo catalán responderíamos que tiene tres matices o núcleos: la Lliga Regionalista, la Acción Catalana y los elementos, todavía no articulados, que siguen al señor Maciá. Y si, insistiendo, se nos demandase precisiones sobre la intensidad nacionalista de los tres grupos, volveríamos a responder un poco puerilmente:

Los amigos del señor Maciá quieren «o tot o res» o todo o nada.

La Agrupación Acción Catalana quiere, o casi todo o nada.

La Lliga Regionalista lo quiere todo, menos nada.

Es decir, hay el separatismo franco, el separatismo doctrinario, que aceptaría una autonomía radical, y el regionalismo oportunista que, según palabras de Cambó, se conformaría con la gobernación regional de Estado alemán que tuviera menos. Pero un espectador inteligente que hubiese asistido a la última sesión del Municipio barcelonés, donde los grupos consistoriales fijaron sus posiciones ante el nacionalismo, declararía que éste tiene nuevas derivaciones, ya transformado en autonomismo, que invadían incluso las zonas adversas. Y podría decir: Los republicanos radicales son, al menos en la letra, nacionalistas. Y añadiría: Hay monár-

quicos unitarios también, al menos en la letra; son nacionalistas.

El espectador inteligente obedecería a una lógica. Respondiendo a los nacionalistas, los republicanos radicales han oposito al catalanismo el federalismo. Nosotros somos federales—han gritado, repitiendo un grito consuetudinario—. Pero los republicanos radicales no son federales, ni a la manera doctrinaria de Pi y Margall, porque actúan y han actuado siempre como unitarios, solo que en este ambiente catalanista se acogen al federalismo a la manera que los conservadores nos anuncian que ellos son también liberales, de «la libertad bien entendida», ese tópico que León Daudet se guardó de inscribir entre las frases huecas del siglo XIX.

Los monárquicos unitarios, la minoría municipal de la Unión Monárquica, amortigua su autonomismo; pero terminantemente declara solicitar no una descentralización, sino una autonomía, «que no rompa ni debilite la unidad española». Hermanos en confusiónismo de los republicanos radicales, tampoco los monárquicos unitarios son autonomistas, ni aún de aquella vaga autonomía que traspasa delegaciones administrativas del Estado a los Poderes regionales. Pero no quieren perder la ornamentación autonomista y contradicen las ejecutorias que les dieron vida y nombre.

A esta confusión de los unitarios se suma la confusión de los nacionalistas. Los regionalistas declaran que no son, que no pueden admitir el separatismo; pero al ser requeridos para que acentúen su lealismo español, retroceden, mixtifican su afirmación, ergotizan sobre lo que es nación y lo que es Estado para que no caiga sobre ellos la excomunión de los nacionalistas radicales. A su vez, éstos no fijan su separatismo en definitivas cristalizaciones, y teorizan, teorizan sin que sepan ni a donde van ni que procedimientos reivindicar.

«Hay una responsabilidad penal en el separatismo franco», ha dicho uno de ellos. «Está bien», ha contestado en la sesión municipal el barón de Viver, monárquico. «Entonces sois unos cobardes». El barón de Viver tiene razón. Pero los nacionalistas pueden, a su vez, responder que todos aquellos que sin ser federales ni autonomistas se lo dicen, no poseen la brava franqueza de su posición, temerosos de proclamar airoosamente su unitarismo. La política catalana, en el problema nacionalista, sufre de un confusiónismo total, y mientras los radicales no declaran su unitarismo, los regionalistas su aceptación del hecho de una España indisoluble, aún cuando sea susceptible de otros sistemas políticos, y la Acción Catalana

su separatismo, presenciaremos debates y campañas con turbios «arrieres-pensées».

Sólo hay tres grupos íntegramente lógicos: el capitaneado por Maciá; el del carlismo, que pretende la variedad regional dentro de la monarquía tradicional, y el federal, disperso e incrustado en algunas comarcas legendariamente federales, que piden la autonomía de Cataluña dentro de una España republicana. Pero estos grupos no poseen fuerza numérica ni intelectual, porque el federalismo de Gabriel Alomar y de Eugenio D'Ors no tiene más eficacia que la de su grata lectura».

Se vende

Un motor de 12 caballos a gas marca GROSLEY. Se puede ver en marcha. Fábrica de Hormas y tacones. Socorro, 74. —Palma

SE VENDE

AL CONTADO O A PLAZOS una casa grande y espaciosa, con jardín detrás y delante de la misma, en la calle de Pastor, números 24 y 26. SO-LLER. Para informes dirigirse al dueño: Antonio Reynés.

Profesora con título

Se ofrece para lecciones de español, francés y alemán. Informes: Sastrea de Vda. de Manuel Plaza.

CALADOS

A máquina en todos los colores a precio 0'25 pesetas. Lonja, 30-2.º

Clases a domicilio

Sacerdote con títulos Universitarios, ofrezca a Colegio y particulares. Informes: Almadaina, 4, entresuelo. De 7 a 9 de la noche.

Auto-piano

Muy bueno, de 88 notas, vengo barato o cambio por piano. Hornabeque, 45.

Se alquilaria

Un almacén espacioso en los alrededores de la Plaza de Cort. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 13.

INFORMACION GENERAL DE LAS ISLAS

Ibiza

El viernes último se celebraron en San Miguel las acostumbradas fiestas en honor de su Patrón.

A las 11 llegó a dicho pueblo el Diputado a Cortes don Luis Tur el cual fué cariñosamente recibido por las autoridades y el pueblo.

Seguidamente dió principio la fiesta religiosa con una solemne Misa oficiando don Juan Planells.

Ocupó la Cátedra del Espíritu Santo el vicario del mencionado pueblo don Juan Prats.

Amenizó el acto ejecutando hermosas piezas de su extenso repertorio «La Lira de Plata».

Terminado el Oficio se organizó la procesión en el siguiente orden:

Cruz parroquial, Bandera, y las imágenes de S. Vicente, S. Roque, Niño Jesús, Sagrado Corazón, La Inmaculada, San Juan y S. Miguel, siendo llevadas en andas por jóvenes a quienes acompañaban los obreros de la parroquia.

Llevaba la capa don Domingo Ribas, Cura de S. Mateo.

La presidencia estaba formada por el Alcalde de San Juan Bautista, don Juan Ferrer Mari, el Secretario don Miguel Tur Roig, los concejales, el Diputado a Cortes señor Tur, el Maestro Nacional de aquel pueblo señor Pina los obreros de la parroquia y otras distinguidas personas de esta ciudad.

«La Lira de Plata» interpretó algunas paginas musicales en honor del Diputado señor Tur, el cual les obsequió con un regalo; además dicho señor entregó al Alcalde 50 pesetas para los necesitados del pueblo quedando éste y «La Lira de Plata» sumamente agradecidos por la fineza de nuestro Diputado.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad, se leyó una instancia suscrita por varios ibicencos residentes en la Habana, ofreciendo costear la lámpara que ha de dar nombre a la calle que en honor de don Juan Torres Guasch ofreció designar el Ayuntamiento.

Acordóse dar el nombre de don Juan Torres Guasch a la calle del Progreso y dar las gracias a los firmantes de la solicitud al comunicarse el acuerdo.

Conforme prometió el Ministro de Marina señor Rivero al personaje liberal Marqués de Villabragima ha sido ya concedida al Pósito de pescadores de esta ciudad «Las Pitihusas», una subvención anual de 2000 pesetas que es el máximo que se concede a esas sociedades.

Después de haber pasado una temporada en su finca Sta. Eulalia, marchó a Madrid la distinguida señora Viuda de Oliver y su bella hija Emilia.

También tomó pasaje en el correo de Alicante para luego dirigirse a Santander la señorita Teresa del Acebo que ha pasado una larga temporada en esta con su distinguida familia.

En el vapor correo «Islaño» llegó de Valencia el Vicario Capitular de esta Diócesis, don Vicente Serra Orvay.

Desde que existe el Pósito de Pescadores, el mercado está surtido todos los días de pescado.

Aquel vergonzoso estado de cosas del año pasado ha desaparecido y el público puede comer pescado de todas clases no sólo los días de suspensión de salida de los vapores, sino cotidianamente.

Se están haciendo gestiones para editar un nuevo semanario en esta localidad.

Será un semanario de lucha y de batalla que las cantarás claras al lucero del alba, estando a tono con las circunstancias.

Días pasados se derrumbó el piso de una casa situada en la calle de Santa Ana habitada por Jaime Vich.

La casa en cuestión hace tiempo que amenazaba ruina hasta el punto que había sido apuntalada por la parte de afuera y desalojado el superior en previsión de cualquier accidente.

Jaime Vich habitaba en los bajos y cuando ocurrió el derrumbamiento se hallaba casualmente fuera de casa.

Entre los vecinos de la calle de Santa Ana

se produjo bastante alarma a consecuencia del derrumbamiento.

Y Jaime Vich se ha quedado con vida pero sin casa.

La iniciativa del Comandante de Marina de esta provincia señor Gutierrez de establecer en esta población una sociedad de salvamento de naufragos va cristalizándose poco a poco y lleva trazas de convertirse en una halagüeña realidad.

Presidida por la autoridad antes citada, se ha constituido una comisión organizadora integrada por elementos de todas clases y sin distinción de ideas ni colores políticos, personas todas ellas activas que sabrán solventar cuantas dificultades, propias de toda organización, se presenten.

La Comisión organizadora de la «Sociedad de Salvamento de Naufragos» trabaja activamente para que cuanto antes sea un hecho tan benéfica institución.

Como el Estado facilita el material móvil la Sociedad debe limitarse solamente a la construcción de la caseta donde se guarde la canoa.

Para recaudar fondos para la misma se colocará un cepillo en los vapores co-reos.

También se constituirá una junta de damas para ayudar a la recaudación de fondos.

Igualmente se habla de celebrar una función benéfica en ambos teatros.

Sóller

La Junta Directiva de la Sociedad «El Gas» en sesión celebrada el jueves de la pasada semana, acordó nombrar con carácter definitivo para el cargo de Director Gerente de la misma a nuestro distinguido amigo don Jaime Rullán Rullán, que venia desempeñándolo interinamente.

Felicitemos al señor Rullán por la merecida distinción de que ha sido objeto.

A partir del día 1.º del actual ha quedado prolongado hasta las doce de la noche el servicio telegráfico en la estación de esta ciudad.

Ha sido recibida con general agrado la innovación introducida por el antiguo diligenciero de Deyá, de sustituir el anticuado carruaje con el que venia haciendo desde hace bastantes años el servicio de correo y pasajeros entre dicho pueblo y esta ciudad, por un elegante automóvil-diligencia, de doce asientos, cómodo y de potente motor, con el que puede recorrer fácilmente el trayecto en media hora y aún en menos tiempo.

El servicio establecido es completo, haciendo viajes de ida y vuelta todos los días mañana y tarde, en combinación con la salida de los trenes.

El precio que rige es una peseta por viaje. Han aparecido ya en el mercado de esta ciudad las primeras setas de la temporada, las cuales se han pagado a 3 pesetas la libra de 400 gramos.

A pesar de lo elevado del precio de dicho comestible, ha tenido gran demanda, como todo lo nuevo.

Otra novedad se ha registrado en Sóller y es la *Cátedra de declamación*.

Un grupo de jóvenes entusiastas, después de no pocos esfuerzos y bastantes sacrificios, han conseguido dotar a esta ciudad de un elemento de que carecía.

Esta nueva *Cátedra* debutó el domingo último en el teatro «Victoria», poniendo en escena el notable drama, en 2 actos, y arreglado a la escena española por don Ventura de la Vega, titulado *Amor de madre*.

Como final de función se interpretó el chistoso juguete cómico *El asistente del coronel*.

La interpretación de dichas obras fué bastante aceptable, tratándose de artistas novatos, de simples aficionados, y todos los que en ella tomaron parte, se esforzaron en desempeñar lo mejor posible su papel respectivo, consiguiendo abundantes y merecidos aplausos del público que llenaba por completo dicho teatro.

Un aplauso a tan entusiastas jóvenes y no duden que si continúan estudiando en este arte se verán alentados y favorecidos por el público sollerense.

El domingo entró en nuestro puerto el vapor «Malvarrosa».

Dicho buque partió de nuevo para Barcelona y Certe, en viaje de itinerario, llevándose abundante y variada carga.

Continúan viéndose muy concurridas las funciones de cine del teatro «Defensora Sollerense».

El domingo último se proyectó la 2.ª jornada de la serie *El atleta invencible*: el 4.º capítulo de *Los tres mosqueteros* y la notable película *La mujer y la ley*. Todas ellas gustaron mucho a la concurrencia.

Empezó el viernes de la pasada semana la matanza de cerdos en esta ciudad, y con ella la elaboración de embutidos.

Este año se expenden los cerdos, en los pueblos, a precios reducidísimos, como no se había visto desde hacia bastantes años: desde antes de la guerra.

Se cotizan a razón de 14 y 15 pesetas la arroba, y estos precios son realmente insuficientes para el productor, que este año no ve recompensado ni su esfuerzo ni sus desembolsos para el engorde del ganado.

Contrasta esto notablemente con el precio elevado a que se venden al menudeo la carne y los embutidos ogaño, a razón de cinco pesetas el kilogramo, cuando el año pasado, en que dichos animales se pagaban a doble precio, vendíanse al precio de tres pesetas el kilogramo.

La semana pasada tuvo el cariz de una verdadera entrada en la estación otoñal. Raras veces habrán estado tan acordes como en el presente año la naturaleza y el calendario, pues que si el cambio de estación no se notó el día 21 de un modo especial, se ha notado unos pocos días después.

El lunes de madrugada fuertes tronadas anunciaron copiosos aguaceros, que cayeron seguidamente, y entre semana las lluvias han vuelto a caer, habiendo permanecido en capotado el firmamento en los días de los restantes días. Estas humedades y lo poco que se ha dejado ver el sol han motivado unas bajas temperaturas.

En el vapor del martes salieron para Valencia, de paso para Alcira y Sagunto, en donde tienen establecidos sus negocios, nuestros paisanos los señores Valcaneras Hermanos y Colom.

El jueves de la pasada semana se hizo nuevo cargo del despacho de la Alcaldía el Alcalde propietario don Pedro J. Castañer y Ozonas, por cuyo motivo cesó en el desempeño de dicho cargo el teniente de alcalde don Jerónimo Estades Castañer.

Felanitx

Esta semana ha empezado sus trabajos de elaboración de los productos del cerdo, la casa que en esta ciudad tiene montada el industrial don Alejandro Tejedor.

Desde que dicho señor ha tomado el negocio por su cuenta, se han introducido en la fábrica reformas y mejoras de tal naturaleza, que muy bien puede decirse que aquella industria ocupa hoy uno de los primeros puestos entre sus similares, no sólo de la localidad, sino de la isla.

En el extenso solar de la casa núm. 44 de la calle Roca Boira, funciona la industria. El amplio corral, con sus cobertizos y pocilgas de separación, tiene cabida para algunos centenares de cerdos. Inmediato a él, con todos sus anejos, está el matadero, de piso impermeable como el patio contiguo, de fácil y perfecta limpieza por medio del agua a grifo, procedente de unos grandes depósitos con bomba de elevación hacia el recipiente de donde parten las cañerías.

Este matadero comunica con el departamento de elaboración de mantequilla, donde hay empotrados tres grandes calderos. De estos pasa la grasa líquida a un filtro colocado en la habitación inmediata, donde se sedimenta, y va luego a un depósito en cuyo interior funcionan unas palas que, batiendo con fuerza el contenido, dan al producto una cualidad de consistencia y finura de gran valor comercial.

En el ala derecha del edificio están el local de destiello, el saladero con sus grandes tinajas y la maquinaria. Trituración, amasado, embutido, todo se hace mecánicamente, por fuerza motriz eléctrica, con las necesarias

CONSULTORIO DE UROLOGÍA
DE LOS
HERMANOS ALOMAR

Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París
Curación radical y rápida de la BLENORRAGIA mediante aparato
Tratamiento moderno de la SÍFILIS

Avenida de Alejandro Roselló n.º 101
(Entre Estaciones y Teatro Balear — Teléfono 357)

CONSULTA

DIARIA: de 2 a 6. — DOMINGOS: de 9 a 12.
ESPECIAL de 10 a 12 los martes, jueves y sábados.
Sesiones y Consulta Económica PARA OBREROS de 5 a 7 tarde.

Con las primeras lluvias desaparecen los rigurosos calores, el cambio brusco de temperatura ocasiona los primeros resfriados precursores de la tós, del catarro crónico que os atosiga durante todo el invierno y por fin de la TUBERCULOSIS.

Tomando **LA EMULSIÓN AGUILÓ** con hipofosfitos, fortifica-reis vuestros pulmones, remineralizareis el organismo, se os abrirá el apetito y vuestras defensas estarán en guardia rechazando los ataques del tan temible microbio.

Millares de niños lo pregonan, centenares de cartas de agradecimiento lo testifican, certificados de eminencias médicas lo confirman.

Desconfiad de los envidiosos detractores, de los imitadores y pedid siempre la verdadera

EMULSIÓN AGUILÓ de SON SERVERA
JAIME II, 107 - PALMA

transmisiones para cada uno de los aparatos por que sucesivamente han de pasar las carnes según su destino. En esta temporada se ha estrenado una máquina moderna de embutir, que es la última palabra por su perfección y extraordinario rendimiento; funciona por medio de un pequeño motor eléctrico que lleva acoplado y es un prodigio de exactitud y rapidez en su trabajo.

Los dos pisos superiores de la casa, de compartimientos abiertos a dos orientaciones para su mejor ventilación, están totalmente ocupados por unos andamios en donde es posible suspender, en espera de su perfecta resecación, más de cincuenta mil kilos de embutidos, lomos, jamones, salsichón y demás productos que allí se elaboran.

En la época en que puede disponerse de ganado en abundancia, se sacrifican de 20 a 25 cabezas diarias.

Aparte del pequeño consumo local de residuos que no se utilizan en la fabricación, todo lo demás se exporta.

Después de servir en África algo más de los dos años reglamentarios, ha sido destinado últimamente a prestar sus servicios en una de las baterías de Palma el joven capitán de artillería don Bernardo Miquel Roselló.

Es extraño que habiéndose publicado con tantos detalles todas las acciones guerreras de nuestro ejército que lucha en tierras africanas, no haya sonado en la prensa balear el nombre del distinguido militar; que fué mencionado dos veces en la orden general de su cuerpo por el acierto y serenidad con que dirigió los fuegos de su batería, que entró en fuego en 36 acciones de la actual campaña; que fué condecorado con la cruz roja del Mérito Militar y que ostenta también la medalla de África con los tres pasadores de Larache, Tetuán y Melilla.

La escuela de aviación montada en Porto-Colom por el piloto señor Orté, ha empezado a funcionar, realizando diariamente algunos vuelos el profesor acompañado en turno por uno de los alumnos matriculados.

El interés por presenciar éstos ejercicios de navegación aérea, han atraído a nuestro puerto mayor concurrencia de la regular en esta época.

El precio del almadrón sigue bajando. Las operaciones en esta plaza se efectúan a razón de 102'50 pesetas el quintal de 42'37 kilos.

El interés por presenciar éstos ejercicios de navegación aérea, han atraído a nuestro puerto mayor concurrencia de la regular en esta época.

El precio del almadrón sigue bajando. Las operaciones en esta plaza se efectúan a razón de 102'50 pesetas el quintal de 42'37 kilos.

El interés por presenciar éstos ejercicios de navegación aérea, han atraído a nuestro puerto mayor concurrencia de la regular en esta época.

El precio del almadrón sigue bajando. Las operaciones en esta plaza se efectúan a razón de 102'50 pesetas el quintal de 42'37 kilos.

El interés por presenciar éstos ejercicios de navegación aérea, han atraído a nuestro puerto mayor concurrencia de la regular en esta época.

El precio del almadrón sigue bajando. Las operaciones en esta plaza se efectúan a razón de 102'50 pesetas el quintal de 42'37 kilos.

El interés por presenciar éstos ejercicios de navegación aérea, han atraído a nuestro puerto mayor concurrencia de la regular en esta época.

El precio del almadrón sigue bajando. Las operaciones en esta plaza se efectúan a razón de 102'50 pesetas el quintal de 42'37 kilos.

El interés por presenciar éstos ejercicios de navegación aérea, han atraído a nuestro puerto mayor concurrencia de la regular en esta época.

El precio del almadrón sigue bajando. Las operaciones en esta plaza se efectúan a razón de 102'50 pesetas el quintal de 42'37 kilos.

El interés por presenciar éstos ejercicios de navegación aérea, han atraído a nuestro puerto mayor concurrencia de la regular en esta época.

El precio del almadrón sigue bajando. Las operaciones en esta plaza se efectúan a razón de 102'50 pesetas el quintal de 42'37 kilos.

El interés por presenciar éstos ejercicios de navegación aérea, han atraído a nuestro puerto mayor concurrencia de la regular en esta época.

CUENTISTAS EXTRANJEROS

LA ILUSIÓN DEL PAYASO

Por JUAN MADELINE

Fuese cual fuese el motivo de la conversación que se mantuviera, por extraordinaria que pareciera la historia que ante él se contase, Perivade tenía aún algo más raro que contar, sin dejar nunca de poner de manifiesto su inmoderada vanidad. El lo sabía todo, todo lo había visto, en todo percance había estado presente.

Una noche fumábamos varios amigos en el Circulo, y como alguien censurase a Perivade su eterna monomanía de sobresalir en todo a los demás, Jaime Landol nos dijo:

—A propósito de esta monomanía os voy a contar un hecho, en sí insignificante, por el cual puede apreciar cómo la dignidad humana quiso manifestarse, sobreponiéndose a un estado de rebajamiento exterior. No escuches tú, Perivade, no se trata de nada maravilloso; no es más que la historia de un sentimiento.

No recuerdo por qué causa tuve que ir a un pueblecillo, cuyo nombre ya no recuerdo. Sólo sé que me aburría en él soberanamente. Vagaba un día por las calles sin saber cómo emplear el tiempo, cuando en una esquina vi un cartel multicolor anunciando un circo. Me dió una gran alegría. Como podréis suponer, antes de que empezase la función ya me hallaba instalado en un banco o butaca, si queréis darle este nombre, bajo el entoldado del barracón, dispuesto a ver dar volteretas y a gozar en la contemplación del rostro de miss Eva.

Entre sus manos enguantadas mi rubia vecina tenía un programa. Miré de reojo,

«Original clown musical.»

Era uno de esos circos ingleses ambulantes que van desarmados en enormes coches y que se instalan en cualquiera plaza, que permanecen en ella dos o tres días, hasta que una mañana, al despertar el vecindario, el circo ha desaparecido, no dejando más rastro que la arena de la pista y el estiércol de los caballos.

El clown era uno de esos payasos musicales que tan pronto se tizan de negro para hacer sonar unas botellas de cristal, como se pintan de blanco para saltar con las más extravagantes piruetas.

Sólo con ver salir a aquel ente extraño, que cantaba «Las campanas de Carrion» con estornudos, se produjo en todas las graderías un escándalo de risa; una especie de terremoto de alegría grosera y primitiva. Aquel hombre, en los dos días que llevaba el circo en el pueblo, había hecho furor en la población.

Tocaba la «mandolineta» con los huesos de un esqueleto, un vals con suelas de zapato, todo ello adornado con las muecas y las contorsiones más absurdas.

En la sala la hilaridad aumentaba cada vez más. Era una de esas enormes alegrías de la multitud que os arrastran como un vendabal. Los hombros de mi vecina temblaban agitados por la risa convulsiva...

El clown se retiró. Los aplausos le hicieron salir de nuevo. Tocó, entonces el «toreador», de «Carmen», dando puntapiés en el trasero musical de otro clown, cómplice suyo.

Aquello fué el delirio, y una enorme ovación le volvió a hacer salir por tercera vez con aire triunfal.

Salió con un clarinete en la mano. Cogió una silla y se sentó. Todo el público se agitó lleno de curiosidad. Algunos espectadores aplaudieron por adelantado. Era estupendo... graciosísimo... Y una alegría impaciente se comunicaba de unos a otros ante lo imprevisto de la farsa extraordinaria y misteriosa que iba a presentar. ¿Qué iba a hacer?

Y el payaso empezó. Tocó una romanza de «Norma». Fué aquello un lastimoso concierto. El instrumento tosía; las notas no salían ni a tiros. Pero el clown no desmayaba por eso, y continuaba muy serio tocando el clarinete con una especie de éxtasis. Cuando hubo concluido se puso en pie, saludó, y al ver que la sala permanecía inmóvil, lleno de un asombro casi ridículo, dió media vuelta y se alejó de la pista con paso lento y triste.

Aún me parece estar viendo el desencanto de los espectadores. Mi vecina volvió hacia mí la cabeza y me dijo:

—Ese animal se ha burlado de nosotros.

En toda aquella multitud estúpida nadie había comprendido nada.

Y vosotros, ¿lo habéis comprendido? Como nadie contestase, sonrió Landol, y haciendo un gesto despectivo siguió hablando como si estuviese a solas con su pensamiento.

—Pues yo sí, pobre clown, yo te comprendí. Yo penetré en aquel drama de la psicología de un alma sencilla, en el deseo que tenías, quizá inconscientemente, de mostrar tu personalidad de hombre ante aquella gente para la que sólo eras un payaso. Tu éxito de risa no te bastaba y pretendías confirmar tu existencia con un acto que no fuese una mueca. Y por encima del asombro de los boquiabiertos,

de las protestas de los imbéciles, toda mi simpatía y mi admiración de hombre fueron hacia tí, hermano.

Te seguí a lo largo de las carreteras por donde van lentamente los coches del circo, y te veía en la paz de las horas inactivas, tendido en tu colchón con él, con tu amado clarinete. Era tu fe y tu alegría, el goce sereno de tu vida humilde. ¡Con qué ternura acariciaba sus viejas llaves de cobre, en las cuales paseaban tus dedos extasiados! Después lo acercaste a tu boca, y apasionadamente, arrancando dulces y tristes sonidos que te hacían olvidar la monotonía del tiempo. Y tu amor hacia él te llenaba de orgullo y no te bastaban los éxtasis ignorados. Tu gloria consistía en lanzar tu sensibilidad, en emocionarte con ella a todo el mundo.

Pobre Clown, de cara enharinada. Apareciste ante mí como un hombre de corazón y como un demente. Te llevabas en cada una de tus retiradas tristes la laxitud dolorosa de tu ser incomprendido. Y si no hubieses sido un Pierrot enamorado de las estrellas, hubieras comprendido que aquellos hombres, entre los cuales querías reivindicar tu plaza y tu conciencia, no merecen que mantengas esa aspiración. No creas que vaya a daros una conferencia sobre los cretinos, los polichinelas... sería tonto e inútil. Pero, mirad, cuando veo a todos esos gomosos inútiles paseando su invidioso dentro de las impecables levitas apretadas, haciendo gala de su imbecilidad con el monoculo en un ojo, haciendo el ridículo sin tener siquiera conciencia de su degeneración moral, me acuerdo de mi pobre clown, y me digo que debiera prestarles el clarinete regenerador, del que puede salir un himno de triunfo y de ilusión... Pero los gomosos sólo acercan a su boca el puño del bastón... lo que viene a ser la

más completa confirmación de su incurable nulidad...

Hay vanidades de vanidades. ¡Qué diferencia entre la necia presunción de Perivade y la loca ilusión de mi pobre titiritero!...

El Dr. Lobisch

MÉDICO ALEMÁN

Especialista en enfermedades de la Piel

Calle San Miguel, 157 - principal

Frente la Iglesia de Santa Catalina de Sena

Consulta: de 9 a 1

Le Printemps

DE

Antonio M.ª Fuster

SAN NICOLÁS, 3-5

RECIBIDAS las NOVEDADES

PARA

OTOÑO E INVIERNO

Gran surtido en Pelotería, Lonería,

Pañería, Echarpes.

Gamuza abrigo corte de 3 metros 21 Ptas.

Visiten esta casa antes de comprar

LA MEJOR SURTIDA

Profesor

práctico enseñanza niños anormales deficientes mentales daría una lección casa particular.

Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Fábricas de Alcoholes, Aguardientes, Licores

Y DE LOS

Productos de Perfumería "FLORES DE MALLORCA"

DEPÓSITO para la venta A PRECIOS DE FABRICA

Sección de PERFUMERÍA

Precio de algunos productos:

- Agua de Colonia y Quina - Desde 1 a 6.50 ptas. litro.
- Lociones - Desde 8 ptas. el litro en adelante.
- Extractos - Desde 15 ptas. el kilo en adelante.
- Polvos - Desde 4 ptas. el kilo en adelante.
- Polvos para bebés, dentífricos, brillantina, Crema de Nieve, etc., etc.

Géneros envasados de toda calidad y precio (Consúltense nuestro Catálogo)
Venta de envases en el mismo local a precio de coste.

Abierto de 8 a 1 y de 3 a 7

PALACIO, 37

Mangueras de Goma

FABRICAMOS cualquier tipo de Manguera para cualquier trabajo y que ésta dé completa satisfacción.
¡Somos FABRICANTES! de buenas Mangueras y a buenos precios.

CASA CODINA
UNIÓN, 8 - PALMA
Teléfono, 271



Comerciantes - Industriales

Grande y precioso local para alquilar de reciente construcción y todavía sin estrenar, alto y ventilado de 200 m/c. con elevados sótanos de igual capacidad, en el mejor punto de la Puerta de San Antonio (ensanche). Avenida Alejandro Roselló n.º 11.

En Son Alegre

Hay varias casas para alquilar, bien situadas y con muchas comodidades.
Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

Seguros Marítimos

La Agencia J. NAVARRO Plaza Eusebio Estade, 23 - 3.º teléfono 287 acepta seguros a todo riesgo para todos los países del mundo, cubriendo todos los riesgos.
Las Compañías representadas tienen hecho el depósito que marca la Ley de Seguros.

Se alquilan

Magníficas habitaciones amuebladas, con derecho a pensión o sin ella.
Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

FINCA

Se vende una nueva en el ensanche compuesta de bajos, 3 pisos, almacén y estenso solar, produce buen interés.
Razón: Miguel Colom, calle Vicente Mut 9.

Se vende

por ausentarse su dueño
Mesa comedor digna de ser presentada en una exposición, por ser única en su clase, cuyo tablero de una sola pieza mide de diámetro 1,70 metros con un grueso de 6 centímetros.
Magnífico Piano en perfecto estado, poco uso.
Moto con side marca Harley David en muy perfecto estado.
Razón: Teresas, 11, de diez mañana a cinco tarde, días laborables.

Bordadoras

Se necesitan tanto para trabajar en Taller como en casa. Presentarse con muestra.
Rey Sancho, 39-entlo. derecha (Ensanche).

Barras para transmisiones

cojinetes de bolas y JMF poleas de acero y correas

San Miguel, 129 - Palma

Oficiales sastresas

se necesita en la sastrería de Vda. de Manuel Plaza: Calle Cadena - Palma.

¡Exportadores!

Contrataríamos por un año la entrega de cajas, berricas y otros embalajes usados, con paja, a un precio de terminado.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Lejía LA GRACIOSA

EXIGID SIEMPRE ESTA MISMA MARCA

Por su calidad y entre otros usos es la que mejor limpia la ropa sin perjudicarla. La única que supera a todas las demás marcas similares.

Fabricante: PEDRO J. MERCADAL - Sucesor de F.º Quijada

Sucursal en Palma: CORDELERÍA, 44.

Fábrica en Hostalets: REINA VIOLANTE, 11 y 13

De venta: En DROGUERÍAS y ULTRAMARINOS

Depósito de papeles pintados

para decorar habitaciones, de las mejores fábricas del país y extranjeras, de

J. HERNÁNDEZ

Calle de San Miguel, 21 - PALMA

Gran rebaja de precios en todas las clases de papeles. Los que se vendían a 6 reales el rollo desde hoy se venden en esta casa a 4 reales el rollo de 8 metros. La colocación del papel a 0.60 ptas. el rollo. También se hacen toda clase de trabajos en pintura con gran economía de precios. Se llevan muestras de papeles a domicilio.

Se hacen presupuestos de todos los trabajos gratis y con precio fijo.

No se hacen descuentos ni se dan comisiones. Las ventas al contado.

A mis Clientes y al Público

Tengan presente que al dedicarme a vender calzado, tengo los mismos tipos en existencia que hacía la medida, que calzan mucho, no hacen bocas y sólidos como siempre he tenido la costumbre.

Casa Cánaves

S. Miguel, 81 (Frente Iglesia S. Antonio)

Para despacho

Se desea local en punto céntrico de la capital.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

OCASIÓN

Por no poderla atender su dueño se vende una DROGUERÍA con muy buena clientela y bien surtida.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Se vende

una dinamo corriente continua de 80 amperes a 110 voltios marca «Vivó Torres».
Informes: Gaspar Fuster, Calle de Juan Lliteras, 8.—Manacor.

Construcción

Carruajes de todas clases, entrega en breve plazo.
A. VALENS, Juavert, 11.—Felanitx.

Correspondencia Comercial

y de contabilidad, a máquina, solicito destino, horas de 8 a 13, treinta años de práctica.
Escribir: Lista de Correos, Carnet Soma-ten, 258.

Solares

Los hay en Son Españollet para vender, tanto a plazos como al contado.
Razón: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Matrimonio

Sin hijos alquilaría casa especialmente en las cercanías de Plaza San Jerónimo.
Razón: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Se necesitan

medias oficiales modistas.
Plaza de Mercadal n.º 16 - 2.º

Cómoda

grande, fuerte, recién construida, se vende.
Informes: San Pedro, 92 - 2.º

Café en venta

Uno muy surtido y con mucha clientela, se vende.
Razón: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Terreno

Se alquila casa con muebles.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Auto Brassier

a toda prueba y con carrocería Llimoussin, se vende por precio módico.
J. Aleñar, S. Miguel, 129, Palma.

Caballo

pequeño, con su carretón y guarniciones de sea venderse por precio módico.
Informarán: Administración de «El Día»

TERCIANAS

Curación radical, rápida y segura de toda clase de fiebres palúdicas (tercianas, cuartanas, etc., etc.) empleando las Píldoras Antipalúdicas Riera.

De venta en todas las Farmacias.

Depositario en Palma

Centro Farmacéutico

VENDO

Moto Indian 7-9 HP. sidecar dos asientos, perfectamente equipado todo, generador acetileno, neumáticos casi nuevos, debidamente registrada y autorizada circulación entendiéndose vigente Reglamento. A toda prueba y en cualquier carretera.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

APRENDIZ

de 14 a 15 años, listo, para recados, se desea.
Razón: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Auto marca "DAVID"

Nuevo a toda prueba, Pesetas 6.500.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

ULTIMAS NOTICIAS

Burguete en Madrid La llegada

Afectuoso recibimiento
Madrid 5 a las 22.—En el expreso de Andalucía han llegado los generales Burguete y Gómez Jordana acompañados de sus ayudantes.

Les esperaban el presidente del Consejo, los ministros de Estado y Marina, el subsecretario del ministerio de Guerra, generales, jefes y oficiales de diversas Armas y muchos amigos particulares.

Al bajar del tren el alto comisario saludó afectuosamente al señor Sánchez Guerra y en el auto de la presidencia fueron al ministerio de Guerra en donde celebraron una larga conferencia el alto comisario y el general Jordana con el presidente del Consejo y los ministros de Estado y Marina.

Lo que dijo Burguete

Madrid 5 a las 23.—El general Burguete, durante su viaje de Algeciras a Madrid ha dicho a los periodistas que se propone hacer todos los meses un viaje a Madrid a fin de que la opinión esté enterada de todo cuanto ocurra.

El día que lo esté será el momento único de gran oportunidad para que España de en Marruecos la sensación de fuerza ante los moros, entrando en Alhucemas.

Luego se repatriarán 100 mil hombres. Respecto a Abd-el-Krim dijo que está quebrantadísimo y que la sumisión del Raisuni ha sido para él el golpe de gracia.

Entrevista con el Gobierno

Lo que dice éste

Madrid 5 a las 22.—Al terminar la reunión celebrada en el ministerio de la Guerra los periodistas rodearon al general Burguete y al ministro de Estado, quienes salieron juntos.

Manifestaron que en la reunión el general Burguete ha dado cuenta de todos los asuntos de interés para Marruecos.

El señor Fernández Prida dijo que las noticias son muy satisfactorias.

El alto comisario dijo que es un hecho la sumisión del Raisuni.

El señor Sánchez Guerra recibió luego a los periodistas en su despacho.

Dijo que la reunión tuvo por objeto el cambio de impresiones sobre Marruecos.

La conferencia segunda que celebrará el Gobierno con el alto comisario queda aplazada hasta que regrese el Presidente de Salamanca, a donde irá acompañando al Rey.

El general Barrera manifestó que después de oír las explicaciones del general Burguete la impresión que ha sacado es muy satisfactoria.

Respecto al regimiento de Sicilia dijo que a pesar de no corresponderle la repatriación porque otros están antes que él, será repatriado uno de sus dos batallones por ser el único regimiento que está completo en Africa.

¿Se efectuarán nuevas operaciones? Propósitos atribuidos al general Burguete

Madrid 5 a las 22.—Se cree que el alto comisario y el general Jordana traen un plan completo de operaciones contra la cábila de Beni-Urriaguél.

Se añade que el alto comisario considera indispensables dichas operaciones militares para implantar el protectorado en la forma que acordó el Gobierno.

¿Se repatriarán más tropas?

Lo que dijo Burguete en un telegrama dirigido al Gobierno
Madrid 5, a las 22.—Después de la re-

unión celebrada en el ministerio de la Guerra fueron facilitados a los periodistas varios extensos telegramas cruzados entre el Alto Comisario y el presidente del Consejo.

Uno de ellos dice textualmente:

«Alto Comisario a Presidente Consejo y Ministro Guerra.—Conforme con lo aprobado y resuelto por V. E. en su último telegrama, se activan los trabajos de traslado de tropas a Tazarut, en donde espero estén instalados dentro de pocos días para que reedifiquen lo destruido y pueda acampar aquí el Raisuni. Empiezan a ponerse en ejecución los planes estipulados, y como espero que la paz del territorio sea absoluta y quedará garantizada por las posiciones que ocupamos por medio de columnas volantes, y como también están corroborados mis indicios de paz, creo poder repatriar el próximo mes nueve batallones de infantería, tres escuadrones de caballería y uno de ametralladoras, el regimiento de Talavera, siete baterías de montaña, tres de artillería ligera, dos compañías de zapadores, dos de ferrocarriles, una de telégrafos, una de alumbrado, una de radiotelegrafía, tres de intendencia, el grupo de instrucción de infantería, el grupo de instrucción de caballería y medio del de artillería. Espero poder repatriar el resto para quedar con la plantilla y presupuesto normal, siempre que se concedan los medios necesarios para llevar a cabo la transformación de las tropas indígenas y unidades voluntarias sin alterar los cifras del presupuesto actual. En forma detallada y con la documentación necesaria lo expondré al Gobierno, en octubre, en que realizaré un viaje a esa contando con la autorización necesaria para ver el medio de seguir atendiendo a mi restablecimiento ya que, por suerte, he mejorado notablemente y me es preciso un nuevo reconocimiento para seguir las prescripciones facultativas, y sujetarme a otro plan, ya que la vida activísima que he de llevar me impondrá grandes trabajos hasta terminar la obra para la que tanta urgencia me recomienda el Gobierno que preside actualmente V. E. y que con tanto interés anhela la nación entera, a fin de llegar a un rápido término que sea un beneficio moral y económico para el país».

Los restantes telegramas son los cursados entre el presidente del Consejo y el Alto Comisario hasta llegar a un acuerdo sobre los planes expuestos y el viaje de Burguete.

Juicios de la Prensa El «Heraldo de Madrid»

Madrid 5, a las 23.—El «Heraldo de Madrid» afirma que el viaje de Burguete nada tiene que ver con la salud del Alto Comisario, sino exclusivamente con las próximas operaciones sobre Alhucemas.

Este viaje—dice—desvanece los rumores propalados por Abd-el-Krim, que decía que seguramente estaba en desprestigio España en Africa.

De la sumisión de Abd-el-Krim Manifestaciones del Alto Comisario

Madrid 6 a las 3.—El alto comisario general Burguete ha manifestado que pueden repatriarse unos 20.000 hombres.

Hablando de la sumisión de Abd-el-Krim dijo que era cierto que fueron al Peñón de Velez varios emisarios de Abd-el-Krim.

Estos para dar las condiciones de sumisión pidieron que se enviara a determinado sitio de la costa un buque de guerra ostentando bandera blanca.

A ello—dijo—me negué porque los moros, creyendo que nosotros pedíamos la paz se podrían haber envalentonado haciendo que las cábilas próximas a someterse se retrajeran.

Creo—añadió—que Abd-el-Krim, de todos modos se verá obligado a someter-

LA FERTILIZADORA

FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS

:: SUPERFOSFATOS ::
NITRATO DE SOSA
SULFATOS de AMONIACO, HIERRO, COBRE y POTASA
:: FLOR DE AZUFRE ::
CLORURO DE POTASA

ABONOS COMPLETOS ESPECIALES PARA CADA CULTIVO

se dada la crítica situación que atraviesa y mandará emisarios para que desembarquen en Alhucemas pidiendo la paz.

Y así quedará demostrado que él la pide.

Hablando de la sumisión del Raisuni dijo:

—Creo que se le deben pagar las 60.000 pesetas que pide que es una deuda que hace tiempo tenemos contraída y que se refiere a la soldada de la jarka amiga.

También debe accederse a la devolución de los bienes del Raisuni y su gente.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 5 a las 22'00

Interior contado.	70'50
Id. fin de mes.	70'50
Exterior.	85'00
Amortizable 5 p8.	96'25
Amortizable 4 p8.	85'00
Id. nuevo.	70'50
Acciones Banco de España.	00'00
Compañía Arrendataria Tabacos.	00'00
Rio de la Plata.	00'00
Español crédito.	00'00
Francos.	50'20
Libras.	29'09
Dólares.	00'00
Marcos.	0'00
Francos suizos.	00'00
Francos belgas.	00'00

Barcelona 5 a las 24'00

Nortes.	68'60
Alicantes.	67'95
Coloniales.	00'00
Filipinas.	00'00
Andaluces.	00'00
Orenses.	00'00
Francos.	50'25
Libras.	29'12
Dólares.	6'51
Liras.	28'30
Marcos.	0'42
Francos Suizos.	123'00
Francos Belgas.	47'40
Coronas.	0'01
Argentinas.	0'00

Anunciantes

En la página general, pueden exponer sus ofertas y demandas, sólo por la ínfima cantidad de 10 céntimos de peseta la línea.

Fábrica de tapones de corcho de todas clases de

J. MATAS SIMON E HIJOS

para encargos y correspondencia, Cassá de la Selva (España-Gerona)

REPRESENTANTE EN BALEARES

Damián Boscana - Lluemayor

De Barcelona

Inauguración de un salón de modas

Barcelona, 5 a las 24.—Se ha inaugurado el salón de modas del Palacio de Arte Moderno de Montjuich, convertido en jardín.

Ha asistido el alcalde accidental señor Maynes, el capitán general, los presidentes de la Mancomunidad y Diputación y los señores Cambó, Ventosa, Junoy y otros.

Hay 30 instalaciones. Varios maniquis vivientes paseaban los modelos de ocho casas.

Una orquesta tocaba durante el té. Exposición de Arte catalán en Amsterdam

Barcelona, 5 a las 24.—El Ayuntamiento ha recibido noticias del éxito que ha obtenido la Exposición de Arte catalán celebrada en Amsterdam.

El señor Burgomaestre pidió que se aplazara la clausura de la misma para que la reina Guillermina la visite durante su próximo viaje a Amsterdam.

El concejal señor Durán, representante de Barcelona, aceptó agradecido.

Reunión de los ingenieros industriales

Barcelona, 5 a las 24.—En el Fomento del trabajo nacional se hau reunido los ingenieros industriales, protestando del decreto que equipara sus títulos con los oficiales de artillería.

También han asistido representantes de las entidades civiles, como de los arquitectos y catedráticos de Ciencias.

Un hombre asesinado

Barcelona, 5 a las 24.—En el pueblo de Sarroca (Lérida) ha sido encontrado muerto de un tiro en el cuello un individuo, en las afueras del pueblo.

Fué asesinado al ir de un pueblo a otro montado en una mula.

Se practican diligencias para detener al asesino.

Contra las enfermedades infecciosas

Barcelona 5 a las 24.—La Inspección de Sanidad ha manifestado que se han tomado todas las medidas contra las enfermedades infecciosas.

Desde el 25 de septiembre no se ha declarado ningún caso.

La inauguración de un convento

Barcelona 5 a las 14.—El sábado se inaugurará solemnemente el convento de jesuitas llamado Convento del Palau establecido donde estuvo el Palacio Real de Barcelona.

La capilla subsistente ha sido entregada a los jesuitas.

Se ganará el jubileo que concibió a la capilla Pio V después de la batalla de Lepanto.

Atropellado por un autocamión

Barcelona 5 a las 24.—En Figueras un autocamión ha cogido a un individuo llamado Jaime Aumades resultando muerto.

Ha sido detenido el dueño del vehículo llamado Pedro Gotarregui, de nacionalidad francesa.

Principal

Desde las 6 función de cine: «La maldición del adivino» 5 épocas y «Tomasín y los osos».

Lirico

Compañía de zarzuela y ópera española Tarde a las 6.—«Maruxa» Noche a las 9'30.—«La Alsaciana» y «La cara del Ministro».

Balear

Desde las 6 función de cine: «Ah... esas pícaras mujeres» y tercer tomo de «El puente de los suspiros».

Moderno

Desde las 5 y media sesión continua de cine: «El excéntrico» 4 partes y los episodios 13 y 14 de «Los cuatro marcados».

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

:: AGUAS ::
MINERALES
NATURALES DE

CARABANA

:: PURGANTES ::
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS PRECINTADAS

100, 150, 250, 500, 1000
10000, 15000, 25000, 50000, 100000